

# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

---



**BUAP**

## FACULTAD DE ECONOMÍA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Los factores económicos y financieros de las empresas en México: 2012-2022.

**TESIS:**

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA.

**PRESENTAN:**

Juan Manuel Zepeda Sarabia

Abisay Gilberto Marín Rosas

**DIRECTOR DE TESIS:**

DR. Lorenzo Salgado García.

H. Puebla de Z. a febrero, 2023.

## **DEDICATORIAS**

A LA ESCUELA DE ECONOMIA

A LOS COMPAÑEROS

AL ASESOR DE LA TESIS

GRACIAS.

## INDICE

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	
<b>Capítulo 1. Las características empresariales del País</b>	08
1.1 Características de las empresas en México	08
1.2 La organización y la integración económica -financiera	11
1.3 La ubicación de los negocios en entidades de México	13
<b>Capítulo 2. Las actividades económicas importantes en México</b>	22
2.1 La evolución de la actividad económica	22
2.2 Las actividades económicas y el PIB	25
2.3 Las empresas de mayor crecimiento económico	32
<b>Capítulo 3. Los cambios más importantes de las empresas</b>	44
3.1 Los cambios de la pandemia en los estados del país	44
3.2 El desempeño del PIB: México	47
3.3 Características del desempleo e inflación	58
<b>Capítulo 4. Los factores financieros y actividades de las empresas</b>	69
4.1 El crédito y necesidades de financiamiento	69
4.2 El capital de riesgo para las empresas	70
4.3. Los programas de apoyo gubernamental	77
<b>Conclusiones</b>	84
<b>Bibliografía</b>	89
<b>Índice de anexos</b>	90

## **Introducción.**

El proceso de globalización económica iniciado en la década de los 70's, provocó cambios en las economías subdesarrolladas y que, en lo posterior pasarían de ser las economías subdesarrolladas a la economía en desarrollo para México. Así, las empresas promotoras del desarrollo de la economía siempre están en el interés de la ganancia, más que el beneficio social. Por ello, se trata que, en el proceso productivo, se permite la transformación de las materias primas en productos de consumo final. Así, las actividades de las empresas, inicia la formación de estructuras capaces de transformar la estructura económica del país.

En las apreciaciones de los autores antes señalados, queda de manifiesto la relación laboral y productiva entre las empresas y los trabajadores en lo general y México como país, pero también se manifiesta en los estados de la república, de los municipios y de las comunidades rurales y urbanas. Los diferentes órdenes de gobierno, son los encargados de recaudar los impuestos y al mismo tiempo pagar los mismos a la federación como los siguientes: impuesto sobre la renta (ISR); impuesto al valor agregado (IVA), impuesto sobre la nómina (ISN); aportaciones al instituto mexicano del seguro social (IMSS); instituto nacional de fomento nacional a la vivienda (INFONAVIT) y el sistema de ahorro para el retiro (SAR), en consecuencia en el futuro solo nos vamos a referir de esta forma abreviada de las diferentes instituciones y organismos que interactúan en la economía de México. Las empresas, no importa el tamaño, cuando generan una política de empleo en coordinación con el gobierno, llegan a pactar los salarios y prestaciones, principalmente la incorporación al seguro social para que, los asegurados gocen de esa prestación social. Así, el Estado, tiene que garantizar una infraestructura urbana por ser empresas y mayor es el asunto si son extranjeras o filiales de las empresas multinacionales. Así, en vida económica del país, el gobierno, también es responsable de las políticas de desarrollo urbano regional para la instalación y desarrollo de las empresas del país y que, detonen el desarrollo y crecimiento económico, en el tendido de red física de teléfono e incremento de capacidad de satélite

para los celulares, así como internet entre muchos otros necesarios para el desarrollo económico y social de la región y del País.

“En este contexto se analizan las diferentes actividades económicas, financieras y productivas de las empresas y sus impactos en el periodo de 2012 a 2022 para conocer su comportamiento mediante instrumentos de la planeación estratégica y, estadística como la tasa promedio de crecimiento económico (TMCE), frecuencias relativas, identificando las tendencias en el comportamiento de las actividades productivas con mayor y menor crecimiento, así como aquellas en contracción para su atención y apoyo oportuno”( Ruíz y Valdez, 2022: p5.).

“De tal forma analizamos el comportamiento de los sectores productivos antes de Covid 19 en México y, durante su propagación en el territorio nacional ya que se tuvo que recurrir al distanciamiento social como medida para reducir y evitar el incremento de contagios en la población”(Ibidem,2022: p5.); estas medidas impactaron en la contracción del producto interno bruto (PIB) y de los diferentes corrientes de financiamiento por el riesgo que esto podría significar al no tener con claridad cuando podría terminar la pandemia .

El tema pandémico, trajo como consecuencia que las empresas y los gobiernos generaran políticas de inversión pública y privada para producir bienes que antes del problema no producían y que ahora era necesario para sobrevivir en el mercado, de lo contrario tenían que desaparecer al no producir lo que se estaba consumiendo, no se sabe a ciencia cierta si el giro de actividad fue o era una medida adecuada para el proceso económico nacional del momento o solo represento un momento coyuntural. Por lo tanto, la demanda nacional e internacional siempre fue excesiva frente a la oferta de dichos bienes, estos cambios, provocaron un cambio en los precios y la convivencia social. Así, donde se observa que mientras morían unas Mipymes otras surgían en el proceso productivo, se podrían generar otras orientadas a la producción de bienes fitosanitarios o con la orientación pandémica.

Según los propios datos estadísticos de la secretaría de salud federal, el gobierno invirtió dinero sin generar deuda pública para atender el problema nacional. Así, por tratarse de un problema nacional el gobierno y la iniciativa privada, utilizaron todas sus capacidades de infraestructura medica que permitiera la atención de la demanda y, aun así, no era posible su atención. La atención fue diferente con relación a otro país, donde utilizaron hasta los parques de recreación, escuelas y otras instalaciones para atención de los enfermos, procurando su atención con las brigadas médicas y de enfermeras lo que llamó la atención los primeros en el frente de la batalla pandémica. La fuerte demanda de los servicios de hospital, provocó una saturación y escasez de bienes y servicios orientados a superar la problemática para el gobierno y las empresas participantes.

Los problemas de los complejos productivos ya existían antes de la pandemia; así, requerían de políticas gubernamentales que pudieran financiar a las empresas ante la crisis sanitaria global; en la mayoría de los casos, no era posible sostener las plantas de trabajadores, habría que hacer ajustes para bajar el costo de la nómina de pago. El costo que represento la pandemia, obligo a los negocios a reestructuración de los pasivos para sobrevivir en el mercado. Así, fue una necesidad la innovación de venta en el mercado, se convirtieron todos los procesos en mecanismos electrónicos, los había , pero ahora más intenso y diversificado para todos los sectores de la población y no solo para determinada población. Los establecimientos de productos de consumo final cerraron ante la baja demanda y alto costo que significaba para los ciudadanos.

Los problemas que enfrentaban las instituciones fueron enormes y siguen siendo muy complejos para reactivar la economía. El Gobierno, hace todos los esfuerzos para lograr ciertos objetivos, pero no los va lograr por que los bancos mantienen una tasa baja de créditos y una tasa de interés muy alta, por tratarse de créditos en riesgo.

“Por ello el presente trabajo identifica las situaciones antes mencionadas, así como también se identificó la necesidad de mayores apoyos gubernamentales que atiendan a las empresas con programas de apoyo que faciliten sus operaciones y con ello se evita que cierren sus puertas, que se incrementen sus deudas con acreedores de manera

desproporcionada y se deje de pagar sus compromisos financieros e impuestos, así como también estas dejen de recortar sus fuentes de empleo”( Ruiz y Valdez,2022: p6.), como una política de obtener el financiamiento permanente por parte del gobierno.

El problema pandémico global que padecieron todos los países del mundo, que inició en 2018, expresado en 2019 como mayor intensidad y, luego para cambiar las diferentes formas de trabajo, producción, los países iniciaron una preocupación para atender el problema; o aumentaban su deuda interna o externa para cubrir el gasto en compra de miles de vacunas a los grandes productores como EEUU; o se mostraba aumentando el gasto público, para luego aumentar el déficit público, el cual sería mayor problema para la economía y un tercer elemento la austeridad fiscal para no incurrir en algunos de estos. Así, se pueda ver un estancamiento o nulo crecimiento económico como parte de los que se ha dicho.

Por lo tanto, el trabajo de tesis presenta cuatro capítulos y que están estructurados de la siguiente forma: el primer capítulo, analiza y determina la estructura de las empresas o entidades económicas en el país, como se encuentran estructuradas y su desempeño en México.

El segundo capítulo, principalmente describe el comportamiento económico de las empresas durante 2012 al año 2022. Y determinar si existen algunas que presentaron tasas de crecimiento negativa. Por su parte el tercer capítulo, expone el impacto financiero más relevantes durante el periodo de la pandemia, sus efectos económicos y financieros y finalmente el cuarto capítulo, analiza los aspectos financieros de las empresas (Mipymes) en relación al crédito y políticas de riesgo, las políticas de gobierno en todos estos procesos.

## **Capítulo 1. Las características empresariales del país**

El siguiente apartado, trata de presentar un análisis de las características de unidades económicas en el sistema global en el ámbito económico, financiero, monetario, de negocios y como estos interactúan como un todo en el proceso productivo del sistema económico de un país. Así, por tratarse del primer conglomerado de ideas, expresa su importancia las unidades económicas y los establecimientos de la economía informal como negocios. La organización de las empresas es muy importante para tener actividades más sólidas en el país.

### **1.1 Características de las empresas en México**

La empresa, es una entidad económica que produce, comercializa bienes y servicios, recursos humanos y financieros en un país determinado, en el sistema capitalista donde la tasa de ganancia es el fin de toda empresa, sin ello, dejaría de existir, por sus carácter privado; caso contrario a la empresa pública donde esta persigue al bien social durante el proceso productivo y por el tiempo que estas sobrevivan en el mercado” (Ruíz y Valdez, 2022: 8p.). Así, todas las organizaciones o por lo menos en la gran mayoría son lucrativas, e, incluso las asociaciones civiles que interactúan como organización también entran al lucro económico, en detrimento de los trabajadores y en beneficio de los patrones; con ello, la parte laboral de los trabajadores, como dos entes importantes de las empresas en el proceso productivo. Así, estas dos partes se encuentran vinculadas por medio del trabajo que desempeñan los trabajadores; el trabajo es el único que genera valor y por lo tanto les otorga valor a las mercancías, lo que les permite una integración homogénea en el sistema productivo. Esto obliga a las partes que actúan en el proceso productivo tener derechos, responsabilidades como personas morales y físicas.

No es fácil determinar la definición de empresa, dado que, es muy amplio y diverso, con diferentes enfoques, desde lo económico y financiero hasta lo técnico, para los teóricos emprendedores aún está en discusión, para efectos de este caso consideraremos que,

“una empresa”, es la organización de cualquier giro, que tiene como finalidad el de prestar servicios; producir esos servicios y venderlos para obtener una ganancia, como lo señalan muchos autores. Las empresas, son el principal factor dinámico de la economía de una nación y constituyen a la vez un medio de distribución que influye directamente en la vida privada de sus habitantes” Rodríguez Valencia”, (1995). Esta es una definición desde el punto de vista administrativo y que nos da una idea de cómo se debe actuar en el proceso productivo.

Para los juristas “es concepto de persona jurídica colectiva, como un posible sujeto de derechos privados” Rodríguez Valencia”, (2002), citado por (Ruíz y Valdez2022:9p.). En consecuencia, se puede ver que la base jurídica de las empresas es importante para su funcionamiento en la vida pública y privada.

Los mercadólogos la conciben como: “una unidad que obtiene ciertas ventajas de la mercadotecnia, producción, investigación y desarrollo, al establecerse en lugares estratégicos y que satisface las necesidades de los clientes” Kotler, P. (1998). Citado por (Ruíz y Valdez,2022: 13p.).

La teoría administrativa define a la organización como “todo un grupo estructurado de personas reunidas para cumplir ciertas metas que no podrían cumplirse individualmente” Don Hellriegel (1998). También lo señala (ibidem; 13p.). Los administradores analizan las entidades económicas de forma más estructura en la sociedad, dado que analizan la problemática desde el punto de vista organizativo.

"Entidad mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados” García Julio (2000). Como lo señala (Ruiz y Valdez,2022:13p.). Como se puede observar, los diferentes elementos nos ubican como un país lleno de elementos conceptuales sobre las empresas y estas como se desempeñan en México.

La empresa es aquella entidad formada con un capital social; que tiene la capacidad económica financiera para contratar a su personal de trabajo, quienes, en los mejores términos, presentan un giro industrial, y/ o mercantil. Por naturaleza, las empresas tienen que ser lucrativas para poder sobrevivir, obtener ganancias dado que la ganancia es la base principal de un negocio o de la empresa.

Las empresas prácticamente están definidas por una normativa institucional de las secretarías de Gobierno, en esos reglamentos y disposiciones legales también se incluyen lo que propiamente considera la secretaria de relaciones exteriores cuando se registrar y contemplo el giro que deben tener estas en la vida económica y financiera de México.

Esos capitales influyeron a los bancos de los países avanzados en busca de una renta ante la caída de la tasa de ganancia en el sector productivo y en las demás actividades económicas. El aumento de los pasivos, la reducción de la demanda del crédito en los países industriales derivada de la caída de inversión y el aceleramiento de la inflación que amenazaba con desvalorizar los capitales. El desarrollo de las fuerzas productivas en las telecomunicaciones electrónicas y en la computación propicio la expansión de las operaciones en materia de especulación cambiaria y crediticia por parte de crecientes fracciones del capital dinero que lograron así elevar la masa de sus ganancias con la base en una aceleración de la rotación de sus capitales en la escena internacional (Morales J., 2014: 61p.).

De esta forma podemos decir que la empresa conceptualmente puede tener varias definiciones, lo importante es que se entienda que es una entidad económica y como puede actuar en el proceso productivo y financiero, administrativo en México durante la pandemia o en tiempos de crisis económica.

Por lo tanto, la empresa como una de las unidades económicas más importantes en el sistema económico del país, son las grandes transformadoras de la estructura de la economía, son las que aportan las grandes cantidades de bienes y servicios en la

sociedad, su buen funcionamiento depende del conjunto de normatividad que impera por parte del gobierno y de ellas propiamente. Si tenemos claro desde un principio que debería ser una empresa en el sistema económico nacional, sería más útil para el proceso productivo en México. Las empresas sobre todo las Mipymes, son las que más aportan en cuanto a la ocupación de trabajadores, pero son las que menos reciben apoyo como inversión por parte del Gobierno y las que más sufren las crisis recurrentes. Por eso es importante que el gobierno y los empresarios al igual que los trabajadores existe una política de coordinación económica y financiera para el desarrollo del país.

El concepto de empresa y sus características a lo largo de 2019 hasta 2022 ha cambiado radicalmente, dado que aparecieron otras formas de comercializar, y mantenerse en el mercado e incluso nuevas formas de vivir como los DIDIS, los UBERS, los NENIS, los YOTUBERS, todo lo que es el comercio electrónico tomo relevancia durante el proceso de la pandemia no solo en México, si no en a nivel global.

## **1.2 La organización económica- financiera.**

Toda forma de organización tiene que regirse por una normativa “retomando los básicos sobre la empresa, existen elementos de los conceptos anteriores que nos permiten considerar que una empresa se define como aquella entidad constituida legalmente mediante actas notariales mismas que se presentan ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT)<sup>1</sup> para causar alta o registro como lo ordena la secretaria de hacienda y

---

<sup>1</sup> El sistema de administración tributaria denominado (SAT), es un organismo dependiente de la secretaria de hacienda y crédito público en México, se encarga dar seguimiento a todos los contribuyentes del país, tanto personas físicas como morales, estas ultimas se refiere a las empresas, que este en orden sus contribuciones fiscales con el estado; en la mayoría de los casos siempre existen controversias por los cobros excesivos por la vía impositiva, aunque exista recursos legales para defenderse ante las imposiciones, no siempre existe acuerdo entre las partes.

crédito público (SHCP)<sup>2</sup>. Todo ello ante la secretaria de relaciones exteriores (SER) como lo establecen las leyes de México.

Las instituciones de Gobierno apoyan a las empresas por que estas generan empleos necesarios que se requieren en el país y esto se determina por el número de trabajadores que se ocupan en las actividades económicas, aportadoras de ingresos para la hacienda pública por la vía impositiva que considera el gobierno a los diferentes niveles, pero también la sociedad civil y los organismos políticos y sociales; todos ellos constituyen una gran corriente de ingresos para la secretaria de hacienda y crédito público . Así, pagar impuestos es una obligación, pero su distribución es un deber del estado mexicano. Lo más importante en este proceso son los ingresos por la vía impositiva, pero también están los derechos y obligación, los cuales también representan un ingreso para la hacienda pública y una obligación para la población en su conjunto que se manejan a nivel local o municipal que están aplicado una política impositiva para poder obtener ingresos que son necesarios e importantes para la vida de las instituciones públicas.

Las empresas dan sus aportaciones al instituto mexicano del seguro social (IMSS) cada bimestre en cumplimiento de lo establecido por el sistema de administración tributaria (SAT); las que no llegan a realizar esta actividad esta faltando a una de sus obligaciones, pero también, podría representar un fraude para los trabajadores y para la sociedad al no trabajar de manera coordinada con dicho organismo público descentralizado para una mejor convivencia de las empresas. También es necesario señalar que por un lado están las empresas que cobran y por otro están las empresas que producen los bienes para su venta. Estos son algunos elementos de seguimiento y seguridad para las familias mexicanas, se da mejor prestación como un derecho y obligación de parte del patrón con sus trabajadores.

---

<sup>2</sup> La secretaria de Hacienda y Crédito Público, es una de las instituciones que se encarga de orientar la política económica del país, regula todas las actividades de la economía y las funciones administrativas del país.

Una de las características de la Mipymes es que forma parte de la política presupuestaria del Gobierno al considerarla dentro del paquete de presupuesto público y determinar los montos a considerar de inversión o apoyo en financiamiento en su desarrollo. Así, la forma más común de integración económica y financiera de las empresas es que, se les considera en un apartado en el plan nacional de desarrollo (PND), Estatales (PED) y, Municipales (PMD). Estas empresas son importantes para la economía nacional dado que son las que más pequeñas, pero las que más contribuyen en términos monetarios o por la vía impositiva meten más dinero a la hacienda pública; en este sentido, las que tienen menor capacidad productiva contribuyen menos en términos monetarios con respecto a las de mayor capacidad o sea las empresas grandes, están deben hacer más aportaciones a nivel regional, metropolitanas y nacional. Cuando existe una política gubernamental distributiva, existe un equilibrio en las finanzas de los contribuyentes. Si hablamos de que la ampliación o expansión de la estructura productiva generan determinado volumen de empleos que se nota en una mayor base social o política de gobierno más social. Todas las medidas fiscales ayudan a que estas empresas se capitalicen en tiempos de crisis económica y financiera porque son ellas las que más sufren la baja inversión y son muy vulnerables a los problemas del país.

### **1.3 La ubicación de los negocios en los estados de la Republica.**

La población total en México supera la cifra los más de 126 millones de habitantes INEGI (2022), la edad promedio es 23 años; por su parte la superficie terrestre es de 1,960,189 km<sup>2</sup>, después del territorio perdido con los EEUU, lo cual es superior a lo señalado, en promedio más de 2 millones de kilómetros cuadrados. Así, cuenta con 4,900,000 establecimientos del sector privado y paraestatal y que para finales de 2022 será de 5.8 millones de establecimientos comerciales. “Si comparamos a Japón respecto a su población con la de México; el país asiático cuenta con 126,496,796 habitantes con una edad promedio de 42 años y, una extensión de 377,976 km<sup>2</sup>, es decir su superficie representa el 19.28% de la que hay en México, respecto a la actividad productiva Japón cuenta con un nivel elevado de tecnología aplicada a su planta productiva y abundantes recursos económicos, aunque carente de alimentos, ya que Importa 60% para su

consumo” (Ruiz y Valdéz,2022:15p.). Esto los obliga a importar una gran cantidad de bienes y servicios de otros países por los diferentes medios e instrumentos de acuerdos comerciales establecidos con México.

Por lo tanto, el país tiene firmados diferentes acuerdos, entre los que podemos citar los siguientes:

Tratado de libre comercio con Estados Unidos, México y Canadá.

Tratado de libre comercio con Europa.

Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón

Tratado de Libre Comercio con Israel.

Los países que integran cada uno de los tratados antes mencionados, los podemos clasificar de la siguiente forma: Los países del Norte; los países asiáticos y los europeos, algunos con los cuales el país no existe una firma de colaboración comercial, más bien son acuerdos a los que llegan los gobiernos para el intercambio de bienes y servicios o los países que históricamente tratan los temas comerciales porque no todos los países producen lo que consumen y tampoco no todos los países consumen lo que producen, entonces se vuelve una necesidad los intercambios comerciales entre las naciones para cubrir las necesidades internas por medio del flujo de exportaciones e importaciones, ni importa cuales sean las condiciones de intercambio, se trata en el fondo de un equilibrio en términos de intercambio comercial , más que tener o aprovechar las ventajas de unos países sobre otros, este fenómeno ya se sabe que unos tienen predominio comercial sobre otros de menor desarrollo económico. Así, los países más desarrollados llevan ventajas sobre los países emergentes y subdesarrollados, quienes tienen muchos problemas estructurales para lograr el desarrollo y crecimiento de sus economías nacionales, por su parte las empresas meramente comerciales están involucradas en estos procesos. Se trata de empresas conocidas ampliamente por ambos países que son las famosas empresas exportadoras, aunque pocos son los que saben que son empresas exportadoras de mercancías, entre las cuales podemos mencionar diferentes casos que más se pueden identificar podemos las siguientes y para ello podemos citar las siguientes:

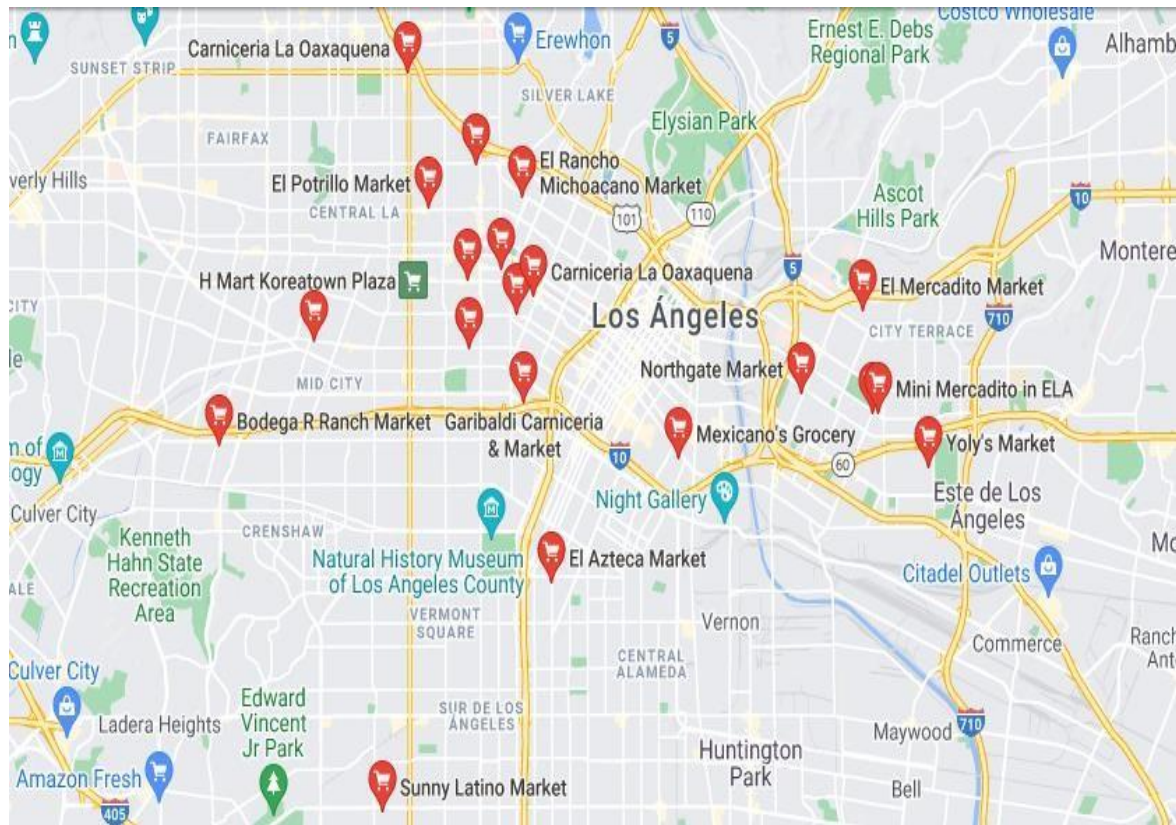
Tortillerías mexicanas

Tomates  
Jitomates  
Aguacate  
Chile  
Dulcería típica mexicana.  
Etc.

Todas estas empresas, iniciaron como micronegocios y terminaron por consolidarse con el tiempo hasta convertirse en unidades económicas para competir en el mercado interno y externo.

Existe evidencia empírica de las existencias de un conjunto de microempresas de origen mexicano produciendo y vendiendo sus productos en la unión americana, todo ello, porque existe una fuerte demanda de consumo de los ciudadanos establecidos en las diferentes ciudades de los Estados Unidos (EEUU). Las exportaciones mexicanas son muy elevadas para algunas ciudades como California y Nueva York principalmente, ciudades donde se concentra el mayor número de ciudadanos; es decir, los más de 40 millones de mexicanos que se encuentran en la unión americana; la mayoría de los ciudadanos de México, tienen una larga historia desde la década de los 60's cuando el dólar estaba cotizado en 12.50 pesos en promedio y que se mantuvo así hasta 1976 con la gran devaluación al pasar a 22.50 pesos por dólar, lo que significa que, cuando el dólar esta apreciado, la moneda mexicana esta despreciada o vale menos y en consecuencia todas las mercancías preparadas por los mexicanos valen menos. Considerando a los viajeros que llevan y traen bienes para ambos países en cantidades suficientes para el consumo interno que mejore su ingreso familiar.

### Imagen no. 1: Lugares de establecimientos latinos en E.U.

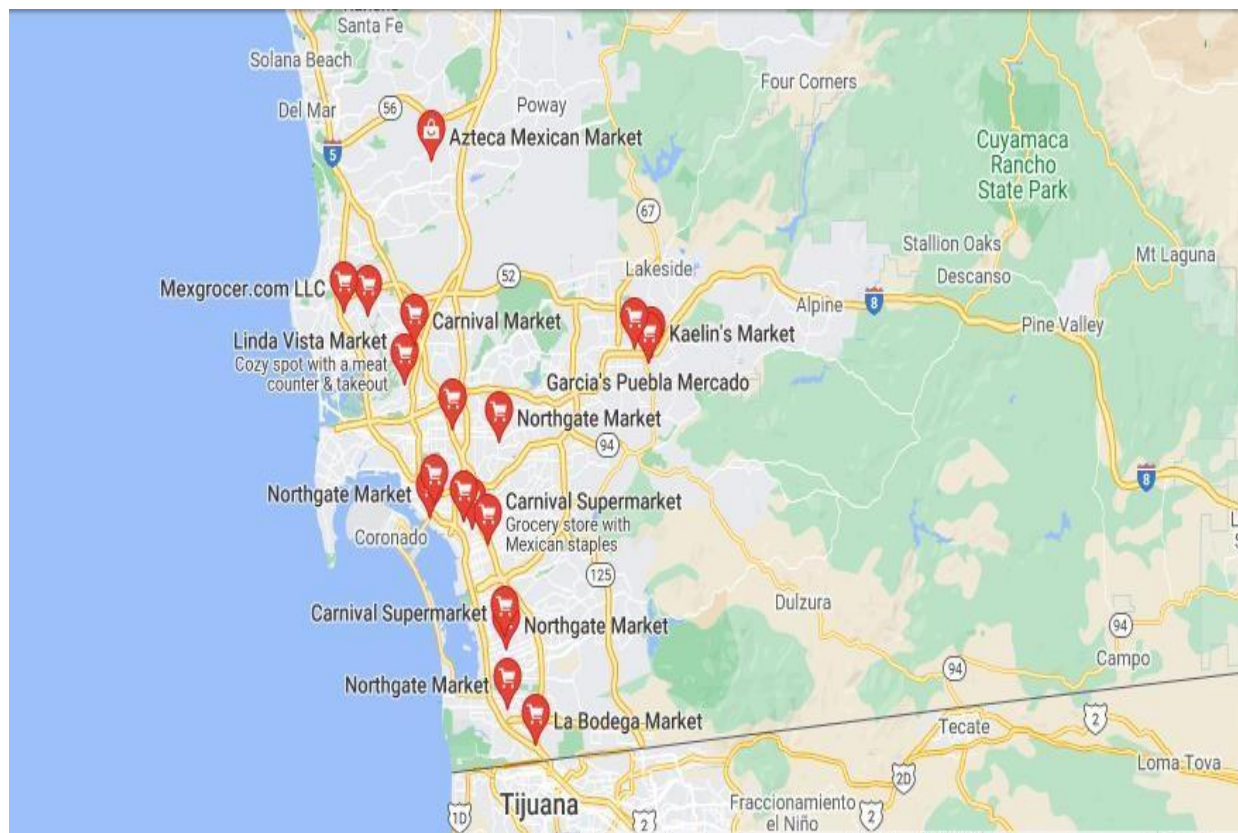


Fuente: Google Mapas 2022. (Ruíz y Valdéz,2022:17p.).

La figura antes mencionada evidencia la importancia del consumo de alimentos mexicanos en el extranjero y de extranjeros que no pertenecen a México. Desde que se implementó el programa paisano de 1940, México, siempre fue un país con mucha relación comercial con EEUU.

El volumen de las exportaciones e importaciones entre ambas naciones lo demuestran, por ello, México mantiene una fuerte dependencia comercial con EEUU por arriba del 85%.

**Imagen no. 2: Ubicación de entidades de alimentos latinos en San Diego, Cal. E.U.**



Fuente: [www.Google.com.mapas](http://www.Google.com.mapas), 2022.

Como se puede observar en la figura uno y dos, las entidades y cantidades de los diferentes productos en las diferentes ciudades y las ubicaciones de los ciudadanos que están consumiendo los productos elaborados en México y en muchos de los casos son productos regionales.

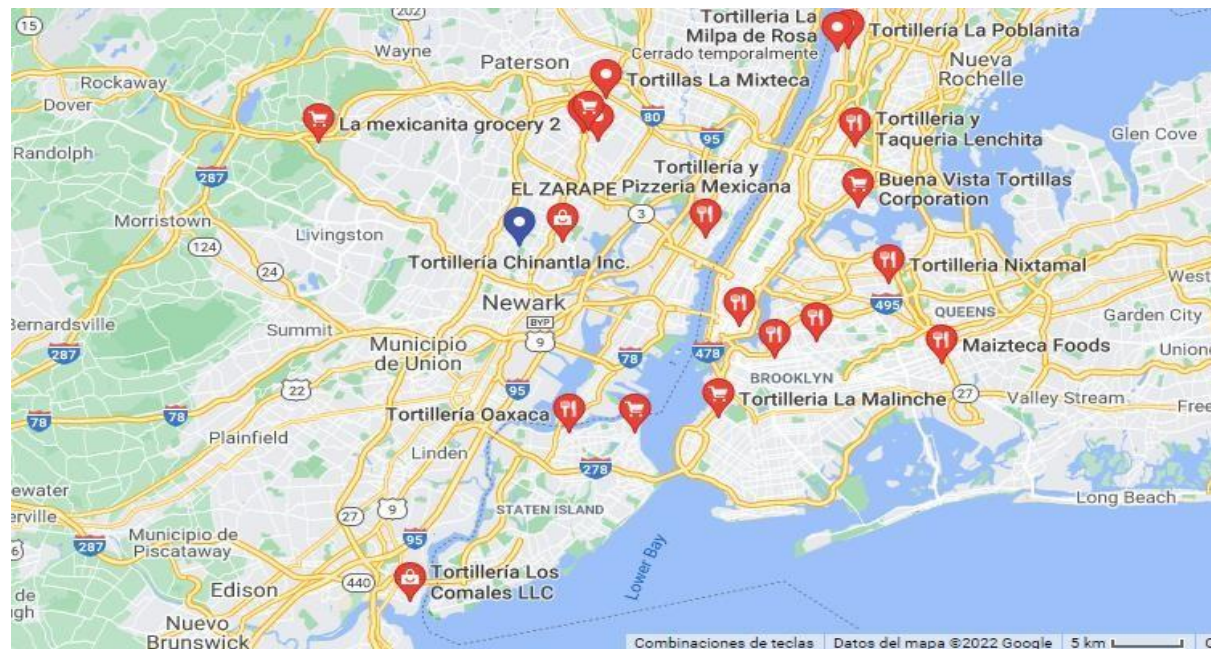
También están determinadas en los mapas anteriores, se muestra un conjunto de figuras ilustrativas de color rojo, lo que indica todas y cada uno de los lugares, localidades, estados, espacios públicos donde se ubican la gran mayoría de los comercios que no solo consumen lo nacional, también consumen bienes de consumo final que les mandan sus paisanos. El tema central de esta política es incrementar lo más que se pueda en el mercado norteamericano los productos de origen mexicano. preferentemente como se ha señalado en todas y cada una de las partes que integran las empresas acompañadas de las políticas del Gobierno o de los gobiernos.

Imagen número 3: Productos mexicanos en el exterior.



Fuente: Imagen tomada de [www.tortillaschinantla.com](http://www.tortillaschinantla.com) citado por (Ruiz y Valdéz,2022:19).

Imagen número 4: Las Tortillerías en la ciudad de Nueva York(EEUU).

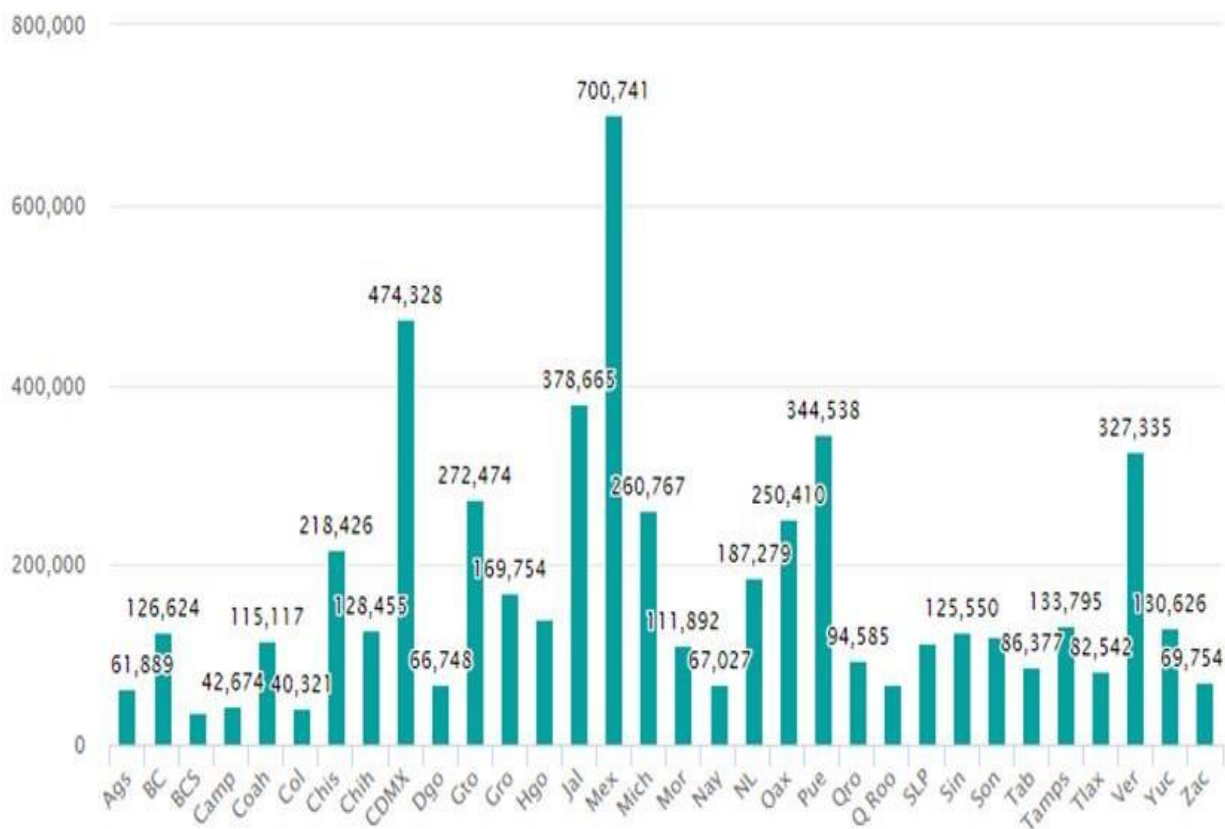


Fuente: Google Mapas, 2022. (op.cit.).

El trabajo que se realiza para verificar los 14 establecimientos de producción de granos básicos y totillas de las diferentes entidades federativas que se aglutinan en el mapa anterior, es una muestra de la estructura que mantienen en el extranjero como empresas legalmente establecidas dentro y fuera del país y que forman parte de un mercado nada despreciable para las familias que requieren de un ingreso familiar que hace falta para mantener a muchos mexicanos.

Los diversos estados de la república mexicana, se preocupan por el nivel de exportación que deben tener con respecto a sus socios en el extranjero principalmente y en segundo lugar la comercialización entre las entidades del país.

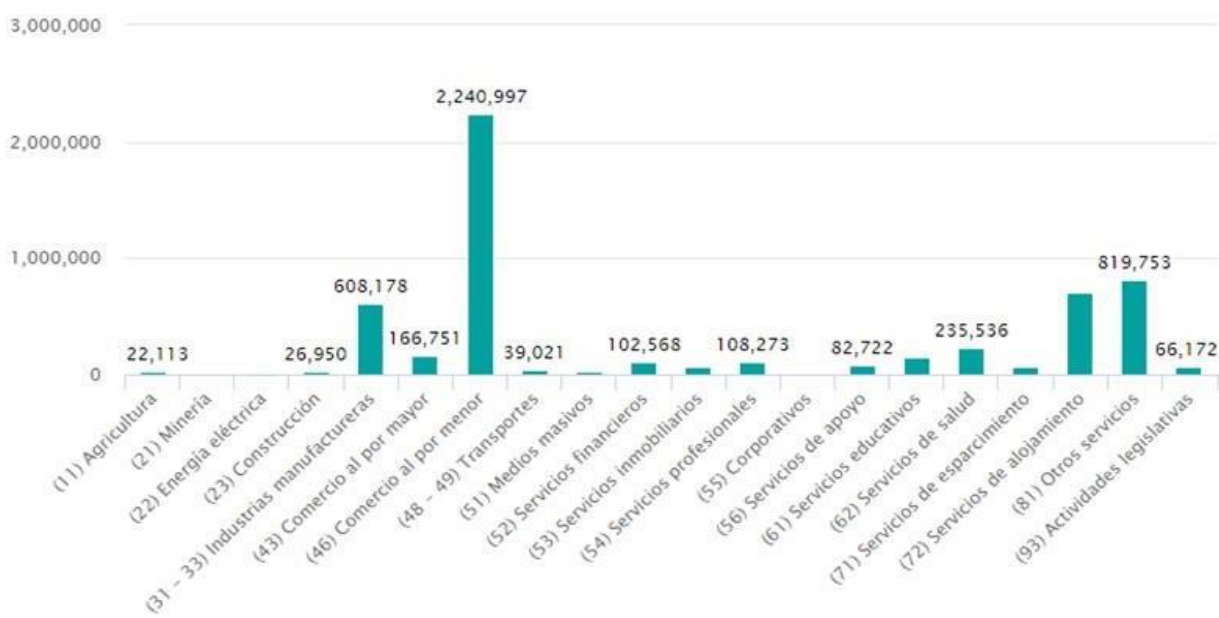
**Gráfica 1: Comportamiento de los negocios en México, 2020.**



Fuente: INEGI, 2020. Citado por (Ruiz y Valdéz, 2022:21p.).

En la gráfica número 1 podemos identificar a los cinco estados que concentran al mayor número de negocios en el país, en primera posición se encuentra el Estado de México con 700,741 unidades, en segundo sitio CDMX con 474,328; Jalisco en tercera posición con 378,665; Puebla ocupa el cuarto lugar con 344,538 y en quinto sitio Veracruz con 327,335 negocios, en contraste con los que cuentan con menor número, mismos que también hacen su aportación al PIB pero en menor proporción son en orden descendente: Zacatecas 69,754 unidades; Durango 66,745 unidades económicas; Aguascalientes 61,859; Campeche 42,674; y Colima con 40,321 unidades de negocios. Cada entidad federativa tiene empresas industriales y las del sector comercio, pero también cuentan con productos propios conforme su región, clima, flora y ello repercute en ingresos para las entidades de negocios, así como también ingresos para las instancias gubernamentales por diferentes impuestos, contribuciones, pagos permisos, licencias para expender y comercializar diferentes productos o expender determinados productos que requieren un permiso adicional como el alcohol y solventes, alimentos procesados entre otros(Ibidem,2022:21p.).

**Gráfica 2: Participación de los sectores económicos.**



Fuente: INEGI, 2020. (ibidem).

Las actividades comerciales a gran escala son importantes en la medida que los gobiernos apoyan con políticas fiscales para el desarrollo económico de sus economías, la mayoría de los migrantes al inicio de sus actividades tienen problemas de servicio de alojamiento, también es importante para los hogares, los empleados de las empresas mantener conductas adecuadas que permitan el bienestar de consumidores y de productores de dichos bienes.

Siempre es importante la clasificación de las actividades económicas y financieras de las empresas para el desarrollo y crecimiento económico de la economía de los países y de la sociedad en su conjunto.

## **Capítulo 2. Las actividades económicas en México.**

El siguiente capítulo expone un análisis de la evolución del producto interno bruto del país, como resultado de la producción generada por las empresas del país, de las entidades que lo constituyen, donde la sumatoria y de dichas actividades económicas es el resultado estadístico de la dicha producción.

### **2.1 La evolución de la actividad económica**

Las actividades más sobresalientes en la administración de Enrique Peña Nieto y lo que va de 2018 a 2022 de López Obrador; es decir, por considerar dos administraciones de gobierno y la última que van solo 4 años. Se trata de analizar la evolución de la actividad económica en los últimos dos sexenios en México y del sucesor inmediato.

Durante la época moderna, la economía empresarial, se va diferenciar de los siglos posteriores por la presencia empresarial en los procesos productivos de la revolución industrial y las revoluciones burguesas europeas XVIII, siglo XIX, XX y XXI, las unidades económicas cuentan con apoyos económicos y financieros internos y externos para el logro objetivos propuestos, por ejemplo, del Gobierno o de otras empresas del extranjero. Los logros de las empresas, son resultado de un esfuerzo colectivo y menos individual de los empresarios, dado que en muchas ocasiones los recursos económicos financieros son escasos y, cuando ello ocurre, estas se ven en la necesidad de apoyarse con recursos externos para que logren sus objetivos planteados.

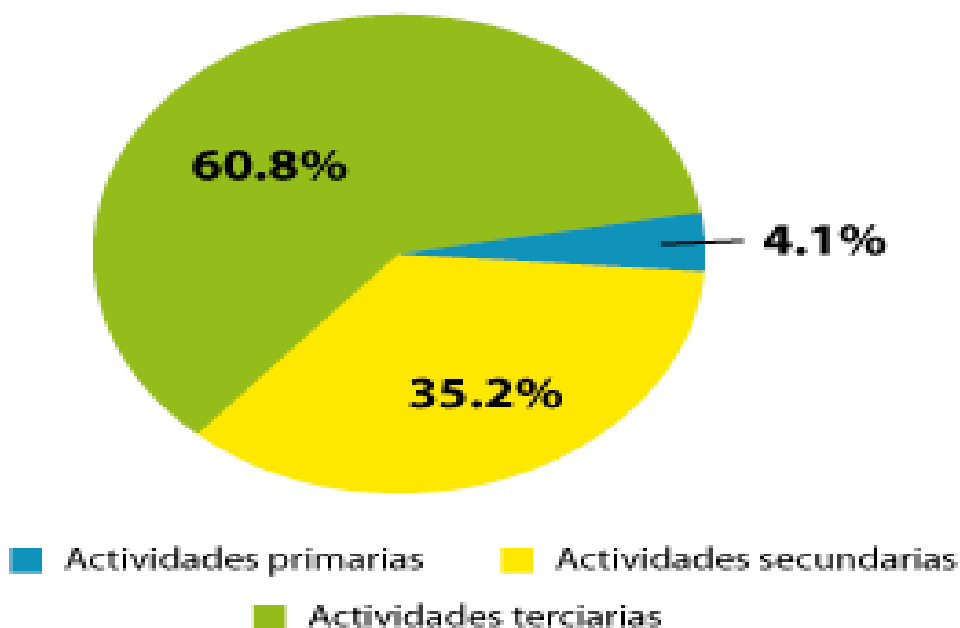
Las diferentes empresas en nuestro país buscan la inversión productiva a través de los proyectos y estos de autoempleo, por ello, las ferias del empleo donde se promueven la colocación de proyectos y trabajadores posibles. La colocación de las personas en alguna plaza, depende de la aceptación del tipo de empleo y de los ingresos posibles aceptables. Estas acciones de empresa-Gobierno, pretenden superar el problema del desempleo de las diferentes características.

Durante el sexenio de Vicente Fox 2000-2006, registra menor número de personas en edad de trabajar (PEA), con respecto al periodo 2000-2020 según los propios datos del Sistema Nacional de Empleo (SNE), se atendieron más 10 mil personas, de las cuales

un 70 % logro tener empleo., en la mayoría de los casos fueron resueltos por medio de los programas sociales como “Bécate” y otros programas sociales que contribuyen a resolver los problemas, de las cuales , en la gran mayoría de los casos se intentaron colocarse gracias a los mecanismos de capacitación para el empleo, pago de beca para estudiar un posgrado en universidades privadas, capacitación para la práctica laboral y, todo un conjunto de políticas institucionales por parte de la secretaria del trabajo para bajar la tasa de desempleo y en consecuencia la tasa de pobreza laboral.

Las políticas del gobierno de movilidad laboral, se pretendía movilizar más 5 mil personas, en cambio solo llegaban a las 3 mil. Por su parte la política del autoempleo, fue otro mecanismo de atender el problema, con programas sociales encaminados a la atención de los migrantes, construyendo vidas, siervos de la nación, etc., programas que, aún no arrancan en la sociedad mexicana o su impacto es de menor trascendencia o con poca cobertura nacional.

**Grafica 3. Distribución de las actividades económicas en Puebla.**



Fuente: INEGI, 2022.

En el gráfico número 3 muestra el peso que tienen las actividades secundarias en la economía nacional durante el periodo de 2012-2018 y 2018-2024 de López Obrador, el PIB generado en cada una de las actividades, se expresa el sector servicios como el más alentador que otras en los diferentes trimestres de los años que presenta en lo subsecuente de las figuras ilustrativas, como se puede observar en el siguiente gráfico el comportamiento del producto interno bruto (PIB) del País.

**Gráfica 4. La tendencia del PIB de México 2012-2018.**



Fuente: INEGI, 2020. S.C.N. citado por (Ruiz y Valdéz, 2022:25p).

En la gráfica anterior, se observa una tendencia muy variable de la actividad económica del país en términos trimestrales desde 2012 hasta 2018. Así, según los observadores y analistas económicos, siempre en el primer año de gestión de todos los gobiernos la actividad presenta una baja para luego recuperarse y arrancar el crecimiento en los dos años intermedio, cuando finalmente al final del sexenio presenta debilidades fuertes la economía por diversas razones entre las cuales el nerviosismo por el final de la elección presidencial y su política económica que está por llegar. En este sentido tenemos que desde 2018 hasta 2022, la actividad económica no pasa del 3% en tasa promedio anual.

## **2.2 Las actividades económicas y el PIB.**

En México, la situación económica es muy complicada en los últimos 10 años, dado los desencuentros en periodos determinados del modelo económico. Un periodo que va de 1940 a 1955, el cual se caracteriza por ser un estanflacionario y el segundo que va de 1956-1970, deflacionario o crecimiento sin inflación con una gran apertura de la economía y de las empresas extranjeras y nacionales hacia el extranjero.

Los criterios establecidos por el gobierno para conducir la economía en lo posterior cambio de tener el control estatal y protección del comercio a la liberalización ante la aproximación de la crisis financiera de 1982, expuesta por un fuerte desequilibrio de la balanza de pagos en cuenta corriente, situación que el país se vio en la necesidad de estallar dicha crisis al no encontrar alternativas de desarrollo económico y sobre todo salidas a los problemas más fuertes del país. La crisis<sup>3</sup> como una salida a los grandes retos de la política económica del presidente de la Madrid, Carlos Salinas, Fox y Calderón quienes apoyaron las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) para salvar los intereses de los grandes capitalistas.

El FMI atribuye a las políticas económicas gubernamentales la responsabilidad de los desequilibrios e inestabilidades internas; y, sobre todo, a las políticas proteccionistas que

---

3. La crisis económica hay que considerarla como un proceso en donde existe una des continuidad del modelo de economía que se implementa en ese momento. Los diferentes factores y variables que se contraen son diversos, pero los más importantes son: el tipo de cambio, los precios de bienes y servicios, la fuga de capitales, balanza de pagos negativa, principalmente la cuenta corriente. En México, estos fenómenos se han presentado en las diferentes crisis económicas y financieras que se han tenido desde 1976 con la crisis del dólar. Después de ello, la economía no se recuperó del todo y llegamos a 1982 y nuevamente estalla la peor crisis económica en el país y el gobierno poco se interesó en no generar más pobres ante dicha situación, también las empresas quebraron en cadena.

hacen crecer el aparato estatal y el manejo "fuera de las leyes del mercado". Por tanto, para encauzar el proceso de estabilización el FMI impone a los países que recurren a su ayuda económica, actuar en cuatro ámbitos de la actividad económica.<sup>4</sup> (Política de T.C, precios, fiscal, salarios y PIB).

Por ello, es importante señalar que: en México, la tasa de crecimiento del PIB fue de 2.3% en promedio de 2000-2012. En el periodo subsecuente, el crecimiento económico ha pasado de más a menos, principalmente notorio en algunas ramas de actividad económica como la manufactura, la construcción, vivienda, en estas ramas la tasa de crecimiento fue negativa a finales de 2012, aunque se compuso un poco para el siguiente sexenio a 2012; por su parte el problema de la inflación aunque se mantuvo estable durante 12 años, este problema después de 2018, inicio su ascenso al pasar de 3.5% a 8.75% para finales de 2022; de la misma manera el problema del desempleo se comportó elevada la tasa según los propios reportes del seguro social y la secretaria del trabajo. Por lo tanto, las familias mexicanas, son las que más sentían la crisis al crecer la tasa de desempleo y presenciar los bajos salarios reales y nominales. Esta situación se puede notar más en los segmentos de los trabajadores que ganas menos de tres salarios mínimos nacionales en el país, estas caídas salariales las podemos comparar con los aumentos de los precios de los bienes y servicios (como los alimentos, el transporte, vivienda), los cuales aumentaron por encima de la media nacional. Así, el crédito para la compra de vivienda y la cartera vencida proliferó inmediatamente como consecuencia de los problemas anteriores.

Como la industria de autopartes, bajo sus niveles de participación en las exportaciones esto implicaba una caída de las ventas de las empresas, principalmente de las Mipymes de cualquier giro comercial o industrial, de servicios etc., Todos estos establecimientos notaron una baja de sus ingresos y los gobiernos de los últimos sexenios recaudaban menos ingresos por la vía impositiva.

---

4 El fondo monetario internacional (FMI) al igual que los demás organismos multilaterales, intentan en la mayoría de los países instrumentar políticas económicas asociadas a las del mercado inspiradas en el modelo neoliberal. Esto significa que, existe presencia en la economía más mercado y menos presencia del Estado, estas consideraciones las podemos observar en México desde 1982 hasta nuestros días y las empresas están alineadas más a las políticas del mercado que a las políticas económicas implementadas por el Gobierno.

A partir de la sustitución progresiva de manufacturas ocurridas desde la segunda guerra mundial, la industria privada en México se convierte en una actividad dedicada-casi por entero -abastecer el mercado interno urbano. De hecho, la industrialización a la base de la sustitución de importaciones se convirtió en el pivote del desarrollo y de la creación de empleo, llegando a hacer la actividad más dinámica del conjunto de la economía. Contaba para ello, con la protección e impulso del estado y con una agricultura suficiente que la sostenía (en términos de mano de obra, alimentos y transferencias de recursos). La inversión extranjera vio en la actividad manufacturera el terreno natural para su expansión, una vez agotados los campos tradicionales en los que había participado. (Tello, 1979: 23 p.).

Se plantean reformas estructurales o de la vida económica encaminadas a dar un papel fundamental a los mecanismos del mercado o sea las herramientas con las que trabaja el mercado en la economía y reducir las barreras arancelarias en contra del comercio internacional y los movimientos de capital financiero; se plantea liberar más la economía nacional, se plantea cambios orientados a mantener el mercado libre y, esto logra con eliminar las políticas proteccionistas, que en el caso de México es que no existan los subsidios y las tasas impositivas. Las reformas estructurales planteadas por el Gobierno están encaminadas a los grandes cambios cualitativos y cuantitativos que requiere el país para lograr su crecimiento y desarrollo económico, con ello, es lograr un crecimiento del 5% como mínimo.

Las políticas de estabilización económica que se planteaban por parte del Gobierno, estaban orientadas a la reducción del gasto público como parte de la orientación de los lineamientos de política económica del Fondo monetario internacional (FMI), “el país ha ido para atrás. En 1994 el ingreso por persona de México, era superior al de la república checa, Hungría, Polonia, Chile, y Federación Rusa. Ahora, en 2012, es inferior. Es necesario revertir este proceso y marchar para adelante. Frente a esta situación, la política macroeconómica del presidente Peña Nieto es, en su primer año de Gobierno y lo que se propone llevar a la práctica para el segundo, muy similar a la de los Gobiernos anteriores. Como en el pasado, se apoya en un conjunto de tesis que descansan en un diagnóstico equivocado de por qué la economía mexicana ha tenido un tan mal desempeño en términos de crecimiento y justicia social en las últimas décadas”. (Tello, 2014: 438p.).

En México, su más reciente aplicación se puede apreciar a partir de 1982-1988 con Miguel de la Madrid, que marco el inicio de las políticas neoliberales. Este es el punto de partida del modelo neoliberal. Como mecanismo inmediato del modelo es la desincorporación de las empresas públicas para convertirlas en empresas privadas. Entre las medidas para que ocurra esto, existen todas las formas que el estado implementa fiscal y administrativamente, hasta la venta de las empresas a los trabajadores, igual al mismo gobierno y a los bancos y empresarios extranjeros que con las reformas de la década de los 90's, se pueden hacer ese tipo de fusiones económicas financieras con nuestro país. La política del gobierno era no solo la venta de las empresas, también fue, quitarse un problema de encima, que representaba un costo muy alto, se pensó más en este tema que el bienestar del país.

La orientación de la política económica fue el saneamiento de las finanzas públicas con la apertura económica y comercial que se inicia en 1984-1985 con el programa de sustitución de permisos previos por aranceles, el cual, liberó en 1985 el 90% de las fracciones arancelarias manufactureras, años en los que se firma el GATT. Después de la firma y en consecuencia la entrada de México al GATT, la economía inicio el proceso de liberación comercial, las finanzas sufren frente a los grandes bancos extranjeros, por su parte el gobierno tiene que realizar más cambios internos para poder cumplir con las expectativas planteadas al inicio del sexenio. Otra de las medidas fue la implementación de un conjunto de planes de estabilización económica como el programa de aliento y crecimiento en 1987 (PAC), posteriormente a ello, fue el programa nacional de solidaridad económica (PRONASOL), en estos programas de bienestar social, participaban todos los sectores de la sociedad para que tuviera seriedad.

Existieron otros programas sociales y económicos que apuntaban a la estabilidad de la economía, pero las sus expectativas futuras no fueron buenas, porque la deuda externa aumento, el índice de precios aumentaron contra los niveles de ingresos de los trabajadores que se vieron afectado por el incremento de los precios de bienes y servicios. Después se implementaron programas económicos más de choque de la de la economía como el PECE entre otros. Así, entre 1988 y 1994, se acelero la política de libre comercio de México con el resto del mundo con la firma del TLC, pero después de más 25 años de un tratado comercial con pocos resultados en materia de pobreza y

desarrollo y crecimiento económico, al contrario, algunos sectores se deterioraron frente a los grandes avances que otros países lograron con la firma de determinados tratados económicos y comerciales.

Durante el periodo 1994-2000<sup>5</sup>, la administración de Zedillo, se caracterizó por profundizar las políticas de corte neoliberal y que, ya se habían implementado en el pasado con las reformas estructurales orientadas al logro de objetivos planteados para el crecimiento, la estabilidad y el desarrollo económico del país. Así, la transformación de las instituciones del Gobierno, los Bancos públicos y privados; así, como un conjunto de instrumentos monetarios, financieros y crediticios que se pusieron en práctica para superar la emergencia económica del país.

“Por lo demás, la apuesta a que el capital extranjero invierta cuantiosos volúmenes de recursos e impulse el crecimiento de la economía nacional está muy lejos de ser una realidad. en la historia de México, nunca lo ha sido (la inversión extranjera siempre lo ha sido complemento minoritario de la nacional y tampoco lo ha sido en muchas otras partes del mundo” (Tello, 2014: 241p.). Algunas medidas que se plantearon como prueba objetivo lo siguiente:

1. En promedio se plantea crear un millón de recursos e impulse el crecimiento de la economía nacional y de empleos necesarios. Así, la política de empleo del gobierno es insuficiente ante la mayoría de marginados o sin posibilidades reales de una colocación laboral después de los 18 años cumplidos, la realidad es otra [...] ante ello, y no contando los empleos informales, los empleos reales son muy bajos en términos de las promesas

---

<sup>5</sup> La política de Ernesto Zedillo, aparte de las grandes dudas sobre su triunfo electoral, asumió la presidencia el 1 de diciembre de 1994, rindiendo protesta ante el Congreso de la Unión presidido por la diputada Carlota Vargas Garza. La presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León estuvo marcada por una de las crisis financieras del siglo con repercusiones internacionales llamada Efecto Tequila. Zedillo Ponce de León y Salinas se culparon mutuamente de la crisis. Este último responsabilizó al llamado error de diciembre, en diciembre de 1994, que fue la táctica de libre flotación de la paridad peso-dólar, la cual había estado controlada durante su mandato. La libre flotación causó una fuga masiva de divisas ante la situación política del país: además del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, problemas financieros, etc. Por ello, alcanzando un mínimo histórico de 24% de aprobación el 3 de enero de 1995, Zedillo siguió padeciendo de una baja aprobación durante el resto de 1995, con los efectos de la crisis económica, el continuo conflicto con el EZNL en Chiapas y la masacre de Aguas Blancas en junio impidiendo que su popularidad se recuperara. Aunque no tan problemáticos como en 1995, sus índices de aprobación se mantuvieron volátiles durante 1996.

de desarrollar la política de empleo en el país. Todo gobernante se propone políticas de empleo, principalmente en el sexenio de 2006- 2012, al final del sexenio, fue un fracaso la política de empleo en el país.

2. la política económica del Gobierno, fue un cambio de la estabilidad macroeconómica al ajuste estructural, fue una política que fomento la inversión pública y privada y con ello, lograr un mayor crecimiento económico que en sexenios no se ha experimentado. Uno de los grandes problemas de todos los sexenios del neoliberalismo es las bajas tasas de crecimiento económico con tentativa de crecimiento inflacionario, es decir, este ha sido uno de los grandes problemas de la economía y problema para las empresas.

3. También se proponía determinar una tasa de interés de un dígito, pero la realidad es que se movió hasta un 20 % según los reportes del banco de México.

4. Proponer un sistema bancario más competitivo para todos los sectores económicos y financieros del país como se debe hacer. Desde 1994 el sistema bancario presenta una tendencia de crisis bancaria al igual que muchas empresas, la respuesta a dicho problema fue por la crisis financiera que se desarrolló desde 1994-1995, que algunos le llamaron crisis de confianza y realmente se materializó en un exceso de uso y castigo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Así, las deudas privadas, pasaron a ser deudas públicas de los morosos de las personas morales y físicos.

5. Los agentes económicos como el estado paternalista, entro al rescate de la deuda privada para convertirla en deuda pública.

6. El problema central de todos los gobiernos en cada uno de los países es el crecimiento de los precios de los bienes y servicios de forma desproporcionada, luego, sería el problema de los pasivos internos y externos y un tercer elemento sería las altas tasas de crecimiento de la población que pasa a la línea de la pobreza, por ser unos problemas macroeconómicos importantes no dejan crecer la economía como lo debería ser, estos temas que quedaron asentados en el decálogo del Consenso de Washington<sup>6</sup> desde la década de los 80's. para las economías emergentes principalmente.

---

<sup>6</sup> El Consenso de Washington es un acuerdo de estrategia y política económicas para reestructurar las economías en vías de desarrollo, eficientarlas, estabilizarlas, reactivarlas y garantizar su solvencia financiera frente a sus compromisos de deuda externa, es un acuerdo que sirvió más a las economías desarrolladas industrializadas que a las economías emergentes.

Por lo tanto, las políticas económicas basada en los postulados del consenso de Washington (CW) resultaron muy cortas en términos de resultados para los países en combate de las grandes desigualdades sociales.

Para lograr este objetivo se establecieron cinco líneas estratégicas, a saber: 1) hacer del ahorro interno la base fundamental para financiar el crecimiento, 2) establecer condiciones de estabilidad y certidumbre para las actividades económicas, 3) promover el uso eficiente de los recursos, 4) desplegar la política ambiental sustentable y 5) aplicar políticas sectoriales. La situación financiera fue el punto más delicado a resolver. La crisis de insolvencia financiera externa se derivó de los efectos de la devaluación postergada en el curso de 1994, por la decisión de mantener un peso sobrevaluado para controlar la inflación y evitar un impacto psicológico negativo en la población al gobierno en una coyuntura electoral, afectada ya por los sucesos políticos de ese año: el levantamiento zapatista y los crímenes políticos (Robles y salinas,2004:79p.).

En este sentido las medidas instrumentadas por el gobierno, han impactado de manera negativa en la economía y sociedad, fortaleció la idea más de un estado aliado del mercado o estado mínimo frente al estado vigoroso fuerte y de control de los grandes problemas económicos del país. Así, lo más evidente de la debilidad de las políticas del estado mexicano, lo podemos ver con el Gobierno de Fox y Calderón principalmente. Esos saldos negativos en el sector laboral, dieron como resultado la afectación de los trabajadores y sus prestaciones monetarias, sociales y algunas garantías de forma como los contratos de trabajo apegados a los diferentes apartados que señala la ley federal del trabajo y la propia constitución política de los estados mexicanos en el artículo 123 constitucional. Por su parte, las empresas siempre van a buscar la eliminación de dichas prestaciones sociales.

Durante el periodo de la administración de Fox se profundizaron “La devaluación del peso tuvo efectos perjudiciales en la medida que su brusquedad hizo repuntar la inflación y provocó una fuga de capitales masiva, las reservas nacionales descendieron considerablemente y el país enfrentó una escasez de divisas para cumplir con sus compromisos internacionales. El país sufre una sangría de 13 mil millones de dólares entre marzo de 1994 y diciembre del mismo año por la política sobrevaloraría del tipo de cambio, las reservas nacionales se reducen a 6 000 millones de dólares, se contrata un

crédito contingente por 7 mil millones de dólares con Canadá y EEUU para impedir una moratoria obligada, se estima un déficit en cuenta corriente por 29 mil millones de dólares al finalizar 1994” (Robles y salinas,2004:79p.).

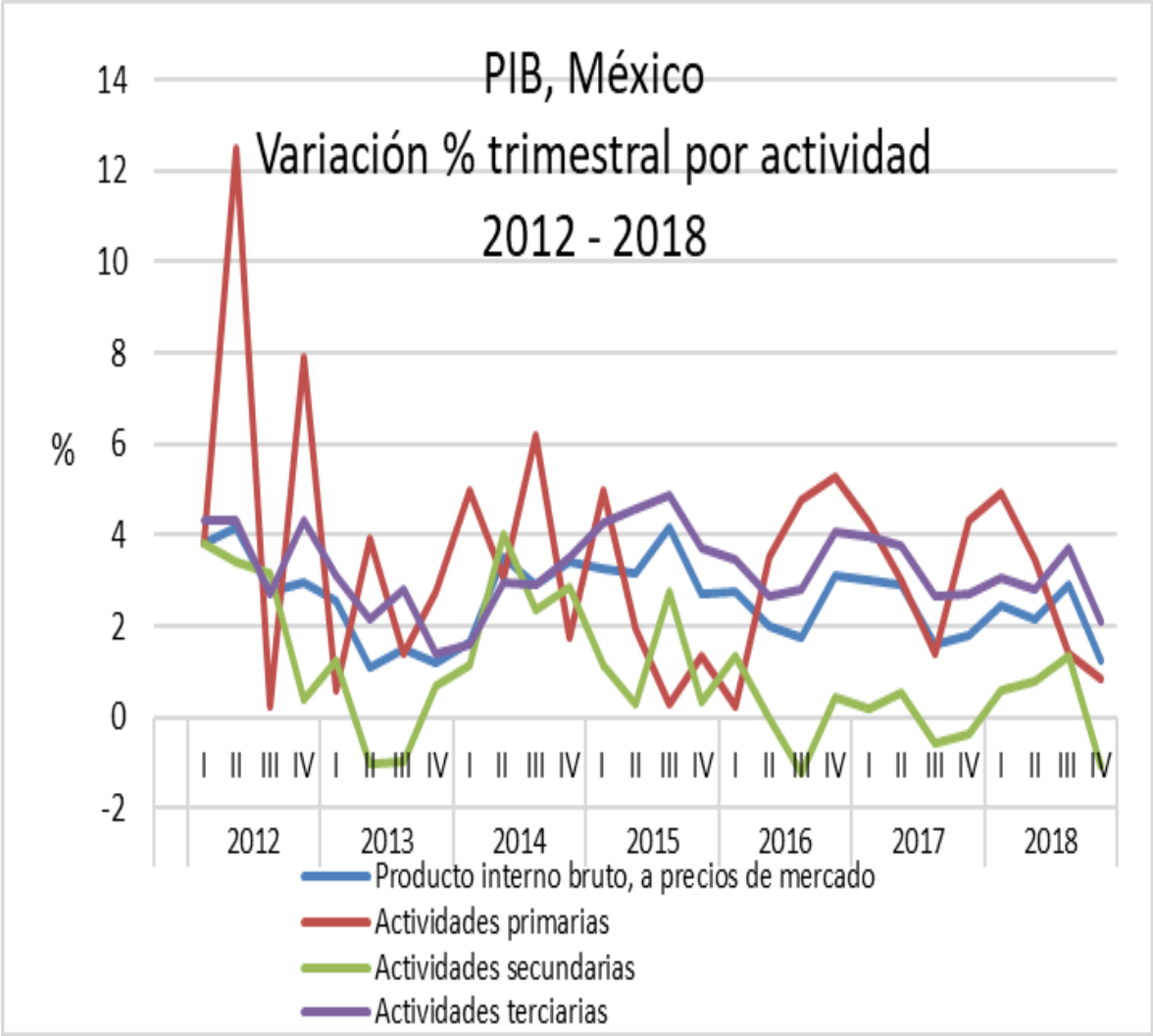
La situación de la ocupación se complicó a finales del sexenio de Fox, pues los programas sociales impulsados en su administración presentaban pocos resultados, en cambio seguido proliferando la economía informal y en consecuencia el ambulatismo creció como en ninguna época. La política social no fue capaz de detener este problema y se lo heredó al siguiente sexenio de 2006-2012. Entonces la población ocupada en las actividades de los servicios, tenía un mayor grado de movilidad en el país.

### **2.3 Las empresas de mayor crecimiento económico.**

El siguiente gráfico, muestra la evolución de los sectores productivos de la economía nacional y los puntos críticos de la administración de calderón y peña nieto principalmente, expresa el resultado de una crisis financiera del pasado expresa en el futuro inmediato. “El gobierno mexicano y el gobierno norteamericano negociaron un crédito emergente por 50 mil millones de dólares que serían solventados con las exportaciones petroleras sexenales, además que la estrategia del sexenio fue la disminución de la deuda externa en su participación de la deuda total y del PIB. La deuda externa total descendió de 59.4% del PIB en 1995 a 24.5% en 2000. La deuda externa pública disminuyó de 36.2% a 12.2% en el mismo periodo”. (ibidem).

El mayor problema lo encontramos en el sector secundario y primario, donde en cada uno de los trimestres, presenta algunos periodos sumamente difíciles para el buen desempeño de la economía.

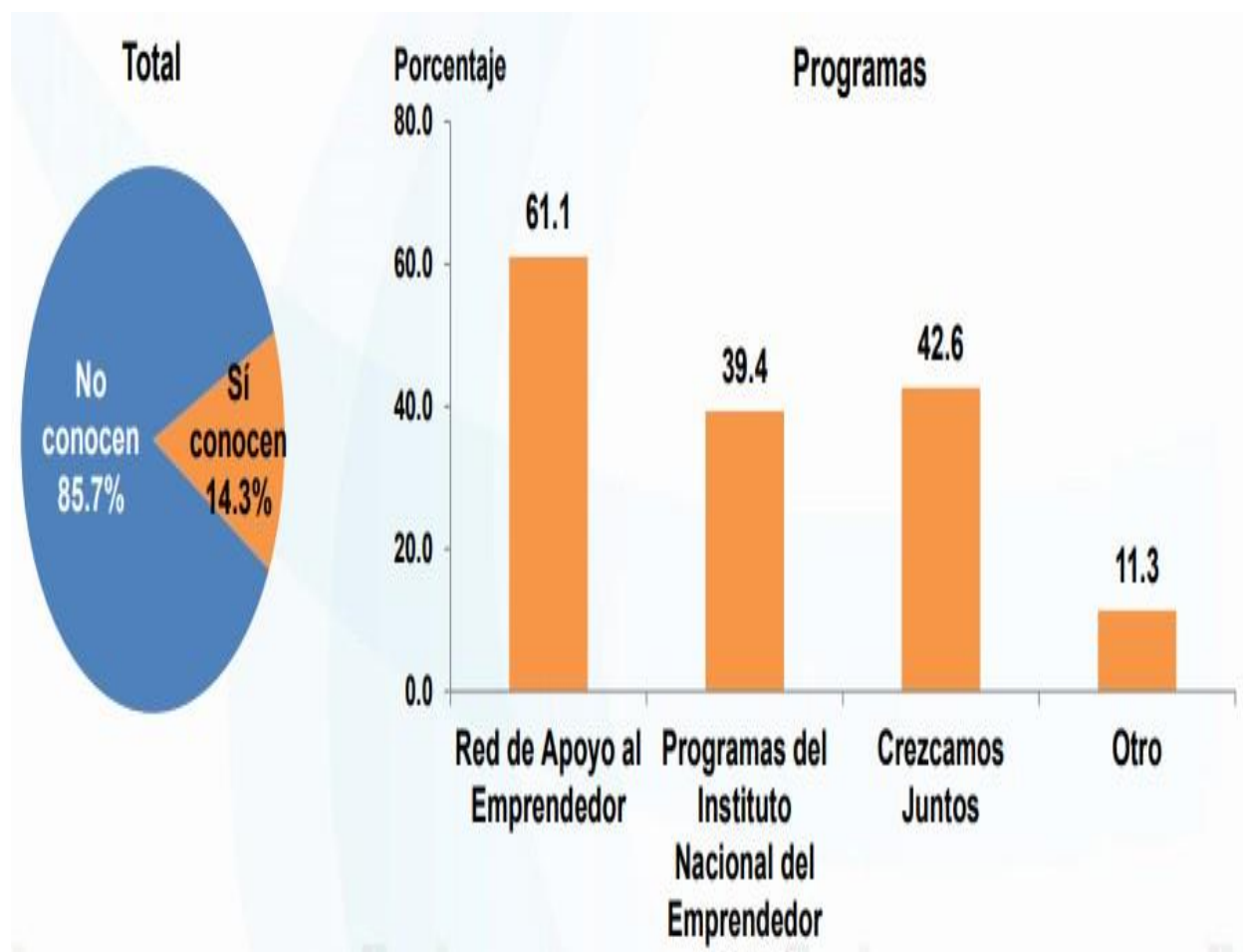
### **Grafica 5. Las variaciones trimestrales del PIB.**



Fuente: INEGI, 2020.

Las actividades secundarias de 2018, son muy relativas a las actividades de 2012, 2013 lo que significa poco avance en materia de crecimiento económico, las empresas y subramas de actividad económica, tuvieron poco dinamismo, dicha situación se observa en el conjunto de la economía con resultados negativos.

**Gráfica 6. Los programas federales en 2015.**



Fuente: (Enaproce, 2015).

El sector terciario o de servicios mostro pérdida de dinamismo al pasar de 3.1% durante el primer trimestre de 2013 a 1.6% en 2014 en el mismo periodo.

De igual forma se puede decir que, las actividades agrícolas se desplomaron en los últimos 10 años, el modelo económico no está diseñado para un crecimiento económico, tal vez sea más de estancamiento.

Las actividades económicas de servicios o sector servicios, son los más importantes para las empresas y para la economía y así lo constata el gráfico antes mencionado. La población actual en Puebla, pasa de los 6 millones y geográficamente es una región bien

ubicada con respecto a nivel nacional. Así, los sectores económicos que apuntalan la economía poblana son el manufacturero y de servicios fundamentalmente, los demás sectores tienen una participación menor, según el gráfico anterior, sin lugar a dudas el sector agrícola tomada como las actividades primarias se ha mantenido en importancia para la economía de la entidad. Por su parte Puebla, la ciudad central, es el espacio de mayor atracción para todas las actividades y servicios financieros, comerciales, y población en movilidad, lo que la convierte en la ciudad de mayor impacto a nivel de la región y de la zona metropolitana, por ser una región del centro de mayor paso de los estados del sur de la república mexicana que pasan.

Por lo tanto, en esta ciudad se contra el mayor número de las Mipymes con respecto a otros municipios importantes del estado de Puebla.

EL desarrollo industrial de Puebla, se debe en gran medida a la industria y a la manufactura, en ello, la inversión pública y privada es mínimo, lo que tiene mayor importancia es la inversión extranjera directa al igual que el capital extranjero. Diversos estudios de analistas señalan que la inversión extranjera al igual que la inversión nacional, en especial la privada, han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento de la economía poblana a través de las mipymes.

Con la pandemia de dos años, las empresas, algunas sobrevivieron y otras cerraron por dos razones fundamentales: la fuerte caída en las ventas, escasez de servicios y lo elemento los costos de mantenimiento y los impuestos que se pagan cada momento y que no hay política fiscal de apoyo a las mipymes en crisis.

De acuerdo con la teoría de John Maynard Keynes, el problema de la demanda depende del nivel de consumo y este depende del nivel de ingreso y los empleos que generan las empresas. El caso de estudio, señala que en la mayoría de los casos de las empresas se perdieron empleos por la crisis pandémica que hasta el momento las empresas no han recuperado sus niveles de producción y menos la masa trabajadora que se mide por el número de afiliados al seguro social.

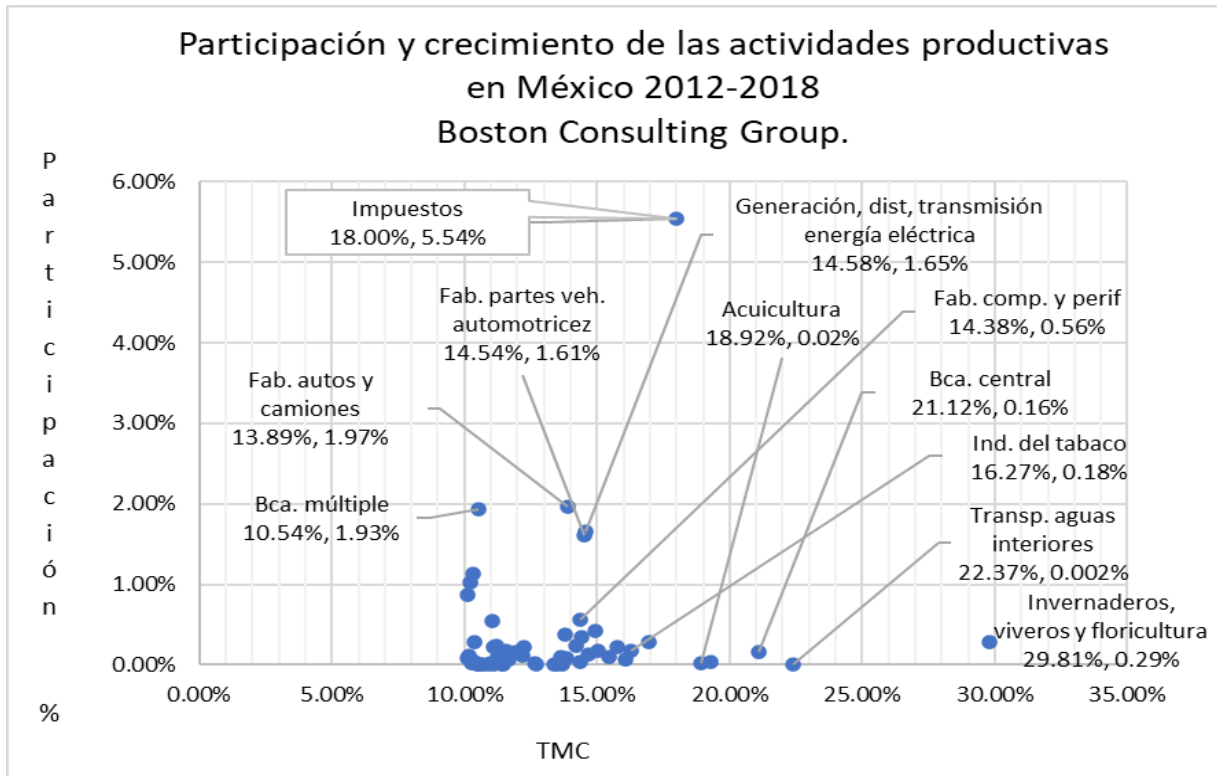
En todos sexenios, es una constante de la política del gobierno de recuperar los empleos perdidos, lograr tasas de crecimiento económico por arriba del 5%, pero en cuanto a los empleos se habla de lograr hasta un millón 300 mil empleos anuales por el tamaño de la población desocupada en el país.

“Entre los datos que generó el análisis por medio de la Matriz del Grupo de Boston la TMC promedio fue 6.95% y 0.65% promedio de participación. Destaca mencionar que encontramos actividades que han sido plenamente identificadas como una continuidad del sexenio anterior al de Enrique Peña Nieto como lo es el impulso a actividades productivas mediante programas de fomento enfocados a la autosuficiencia alimentarias a través del impulso a invernaderos a gran escala para la producción de hortalizas y a nivel micro para su aprovechamiento a nivel familiar. En el caso de la acuicultura destaca el fomento a la producción de camarón de río, mojarra de río y especies que requieren gran oxigenación; también la producción de carpa para regiones donde hay agua estancada ya que esta especie soporta condiciones adversas, además de que su reproducción no es complicada para los productores”. (Ruiz y Valdéz,2022:27p.).

La firma en modelación de TECM, representa que los países involucrados están más integrados por el comercio que por los grandes acuerdos, los cuales hacen que tengan un ramal de variables en la comercialización de bienes y servicios que producen las empresas, como lo señala en gráfico número 7.

A finales del sexenio de Fox, se desarrolló una política expansiva de apoyo al empleo para poder aumentar la demanda de bienes y revolucionar la economía, pero durante el siguiente sexenio de Calderón, se perdió esa política de apoyo a las mipymes, que son las que más generan empleo y son las que menos apoyo vía inversión reciben de parte del Gobierno. Los diferentes programas sociales implementados por el Gobierno, tenían la intención de continuar la política social, pero cambio el rumbo por la política de combate a la inseguridad, con Peña Nieto se mantuvo en los mismos términos y las empresas, solamente esperaban esas medidas que las impulsaran hacia el desarrollo económico de México. Los registros del seguro social demuestran que la política de empleo se manejó de esa forma y por eso vivimos el estancamiento económico hasta 2022.

**Gráfica 7. Participación de actividades productivas.**



Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI 2012- 2018. México.

Los beneficios de una firma del tratado, depende de las buenas intenciones de los gobiernos en materia de política económica de sus naciones. La orientación en política social y económica ligeramente hay un cambio de 2012 hasta 2024, la finalidad se mantiene, la de controlar y cuidar las normas fitosanitarias en la economía.

Por ello, la participación con tasa media de consumo negativa entre ellas encontramos a más de 10 actividades que son:

Gas doméstico -28.13%,

Productos químicos -8.86%,

Transporte de gas natural -8.35%,

Extracción de petróleo-7.79%,

Construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones -3.91%,

Otros servicios de información -3.63%,

“División de terrenos y construcción de obras de urbanización -3.55%,

Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos -2.53%,  
 Servicios de minería -1.96%,  
 Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas -1.32%,  
 Industrias del metal -0.93%,  
 Otros productos -0.76%". (Ruiz y Valdéz,2022: 29p.).

La riqueza de la entidad y a nivel de región, se mantiene una disparidad, por ejemplo, la ciudad capital concentra más del 50% del ingreso total del estado, mientras 216 municipios se distribuyen el reto que sería en promedio el 47%, pero si restamos las ciudades más importantes como Tehuacán, Atlixco, San Martín Texmelucan, entre otras ciudades intermedias importantes del Estado, se podría decir que apenas el 15 % de los ingresos los general más de 200 municipios del Estado de Puebla. Esto representa el gran desequilibrio que existe para las empresas, principalmente para las Mipymes.

**Cuadro1. Las regiones del estado de Puebla**

Cuadro 1. Regionalización de la entidad poblana				
	Región	Cabecera	Municipios	Población e.
<b>I</b>	Huachinango	Huachinango	35	628,962
<b>II</b>	Teziutlán	Teziutlán	28	500,611
<b>III</b>	Angelópolis Puebla	Puebla	33	2,452,931
<b>IV</b>	Matamoros	Izúcar de Matamoros	24	760,317
<b>V</b>	Ciudad Serdán	Ciudad Serdán	31	598,305
<b>VI</b>	Acatlán	Acatlán de Osorio	45	240,934
<b>VII</b>	Tehuacán	Ciudad de Tehuacán	21	597,769
	Total		217	5,779,829

**Fuente: INEGI. 2010. e= valores estimados.**

Como se puede ver el cuadro anterior, tenemos señalado las siete regiones que integran el Estado de Puebla, o que forman parte del desarrollo regional del estado, también cual es la cabecera de la región o sea que municipio esta como eje central del desarrollo; también señalamos el número de municipios que integran cada una de las regiones y el número de habitantes con datos estimados de población en promedio respecto al censo de población y vivienda de 2010.

En este sentido podemos observar que la región VI, correspondiente al municipio central de Acatlán de Osorio, correspondiente a la Mixteca Poblana tiene 45 municipios, es la más grande, pero también es la de mayor pobreza, dado que las mipymes tienen poco desempeño como derivado del apoyo que reciben de los migrantes en el extranjero y que, impacto muy poco para la generación de empresas y empleo, se utiliza más bien para el autoconsumo.

La siguiente región, denominada sierra norte, tiene 35 municipios, como también es de resaltar la región III de Angelópolis de la ciudad de Puebla que tiene 33 municipios metropolitanos; esta situación coloca que tres regiones concentran más del 50% de municipios del total del estado de Puebla. El resto de mueve en 4 regiones con menores posibilidades de desarrollo económico.

### **Capítulo 3. Los cambios más importantes de las empresas.**

Este capítulo considera su análisis los cambios significativos en el sistema productivo nacional del país. También se analizará la relevancia del efecto de la inflación y el desempleo generado en México por parte de las empresas por las adversidades del problema pandémico<sup>7</sup>.

#### **3.1 Los cambios de la pandemia en los estados del país**

Es fundamental en la sobrevivencia que, “para evitar y disminuir el número de contagios por covid19 en la población, se recurrió al distanciamiento social en los centros de trabajo, escuelas y, lugares donde hubiera concentración masiva de personas, se tuvieron que implementar medidas sanitarias de higiene mediante el uso de cubre bocas, lavado de manos con agua corriente, aplicación de gel desinfectante en manos, uso de detergentes, alcohol, desinfectantes, cloro, guantes desechables, uso de acrílicos cubrecaras, trajes desechables en laboratorios y centros de salud, las actividades en centros de trabajo disminuyeron mediante cierres parciales y/o totales; en ciertas actividades se implementó el teletrabajo y, en otras más no hubo actividad alguna durante cierto tiempo, para después liberarlas gradualmente como lo fue en gimnasios, baños públicos, estadios y centros deportivos, auditorios culturales, albercas, entre otros más”. (Ruiz y Valdéz,2022: 30p.).

“Las actividades desarrolladas de manera parcial en los centros de trabajo se vieron afectadas por los costos de operación en un contexto de disminución de ventas en ciertos sectores económicos como los antes nombrados, aunque también en consecuencia hubo

---

<sup>7</sup> Las consecuencias del coronavirus (COVID-19) no tienen precedentes y se sienten en todo el mundo. El mundo del trabajo se ve profundamente afectado por la pandemia mundial del virus. Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas. La pandemia está afectando severamente los mercados laborales, las economías y a las empresas, incluidas las cadenas de suministro mundiales, causando una interrupción generalizada del comercio. ([https://www.ilo.org/empent/areas/business-helpdesk/WCMS\\_741035/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/empent/areas/business-helpdesk/WCMS_741035/lang-es/index.htm)).

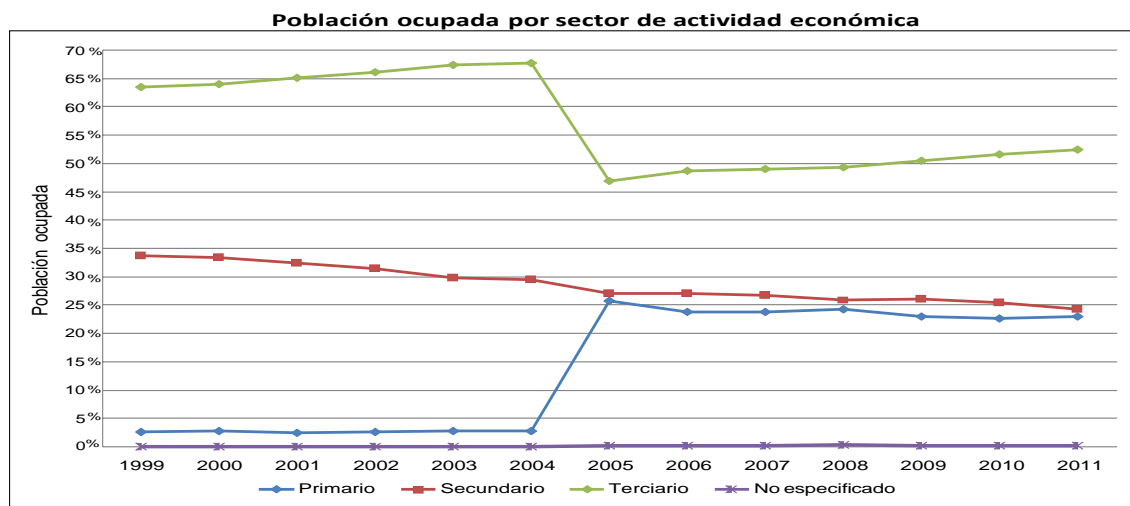
un incremento en las ventas de productos relacionados con la producción o venta de medicamentos, productos para higiene y atención de la salud, servicios como los proporcionados por farmacias, laboratorios de análisis clínicos, servicios funerarios, consultorios médicos, hospitales, así también proveedores de los servicios antes mencionados”.(ibidem).

Las empresas, tardaron en reaccionar frente al problema pandémico, algunas microempresas, se propusieron producir algunos bienes relacionados con el problema, aun se cambiará de giro en el proceso social y productivo.

“En los resultados de la segunda edición del Ecovid-IE INEGI (2020) y, el estudio sobre la demografía de los negocios 2020 se pudo conocer que de los aproximadamente 4,900,000 establecimientos registrados del sector privado y paraestatal 99.8% son micros, pequeños y medianos, es decir solo 9,800 unidades económicas son clasificados como grandes empresas”. (Ruiz y Valdéz, 2022:31p.).

El trabajo informal, por su parte aumento rápidamente ante el cierre de empleos formales y remunerados, el gobierno hasta el momento no ha podido hacer nada y tampoco ha desarrollado una política de regulación laboral, por ello, la explosión demográfica ambulatoria es penetrante en los grandes núcleos de la población, además genera problemas informales desde el punto de vista fiscal.

### Gráfica 7. El empleo y los sectores dinámicos.



Según datos estadísticos demuestran que los estratos de bienestar social de la población total del Estado de Puebla y su distribución del ingreso entre los poblanos o los diferentes municipios, según la distribución de los recursos económicos del Gobierno del Estado son inequitativos. Del total de la población económicamente activa (PEA). Y, tomado en cuenta la población económicamente activa remunerada (PEAR), tenemos que más del 66% del total de la población empleada, no más del 5% son bien remunerados conforme a la ley o sea que estén incorporados al seguro social (IMSS).

La situación precaria de los trabajadores en Puebla es evidente y muy relativa a nivel nacional, los ingresos en su gran mayoría de la población no rebasan los dos salarios mínimos nacionales, la mayoría de trabajadores se concentra en el estrato uno, equivalente a un salario nacional.

Por otra parte, tenemos que, del total de población del estado de Puebla en un estimado de 6.6 millones y que representa el 5.2% del nivel nacional, en su mayoría de la población ocupada no percibía más de dos salarios mínimos nacionales, los cuales son insuficientes para sostener una familia; por lo tanto, puede caer en calidad de pobreza esa población que se encuentra en el mercado laboral. En esta situación crítica, se puede decir que uno de cada 5 supera el problema de pobreza por la vía del ingreso.

“De este total de 4,900,000 el 79.19% equivalente a 3,880,310 unidades que sobrevivieron a la contracción económica que ya se había presentado en el país antes de la presencia y efectos de covid19 debido a que México ya registraba seis meses consecutivos con un PIB negativo antes de la presencia de la pandemia en territorio nacional, con ello se da paso a considerar el crecimiento negativo como una recesión económica, esto en base a que hay un consenso entre los analistas económicos y financieros de que una recesión se caracteriza por dos trimestres consecutivos de contracción del PIB real ajustado por la inflación, aunque este punto de vista pudiera ser un tanto limitado porque otros analistas consideran que también es deseable conocer la contracción del empleo, de las ventas y, la producción industrial. Claessens, Stijn (2009)”. citado por (Ruiz y Valdéz,2022:31p.).

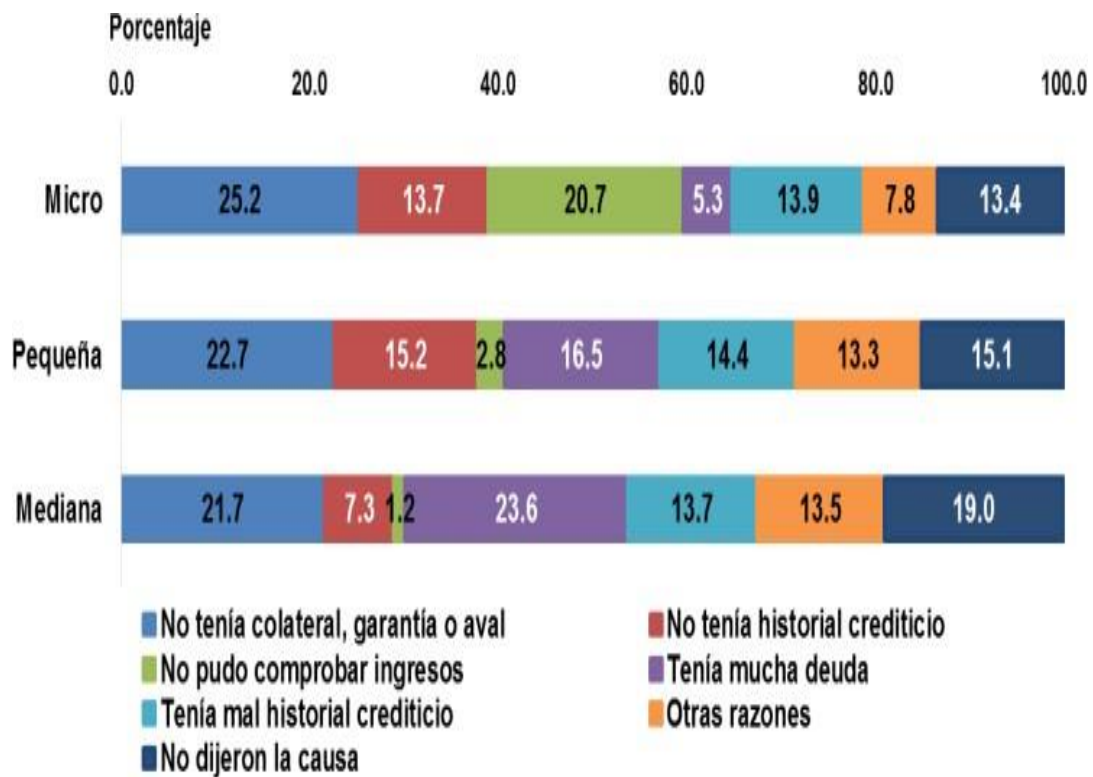
La quiebra de las empresas y del conjunto de las cadenas productivas desde el 2018 hasta 2023 es notorio en México y de manera particular el caso de Puebla, de las 4.8

millones de microempresas que existen, quebraron más de mil empresas por la pandemia. Estos datos incluso los sostiene el INEGI con sus publicaciones permanentes.

### 3.2 El desempeño del PIB: México 2022

La participación de los sectores productivos en las actividades económicas del país, siempre están orientadas al logro de mayor crecimiento económico al pasar de una determinada tasa a otra superior, si fuera el caso de señalar los 72 sectores que mide una matriz de insumo, sería más notorio su baja producción en relación a otros países que integran el tratado de libre comercio.

**Gráfica 8. Financiamiento de las Mipymes en México.**

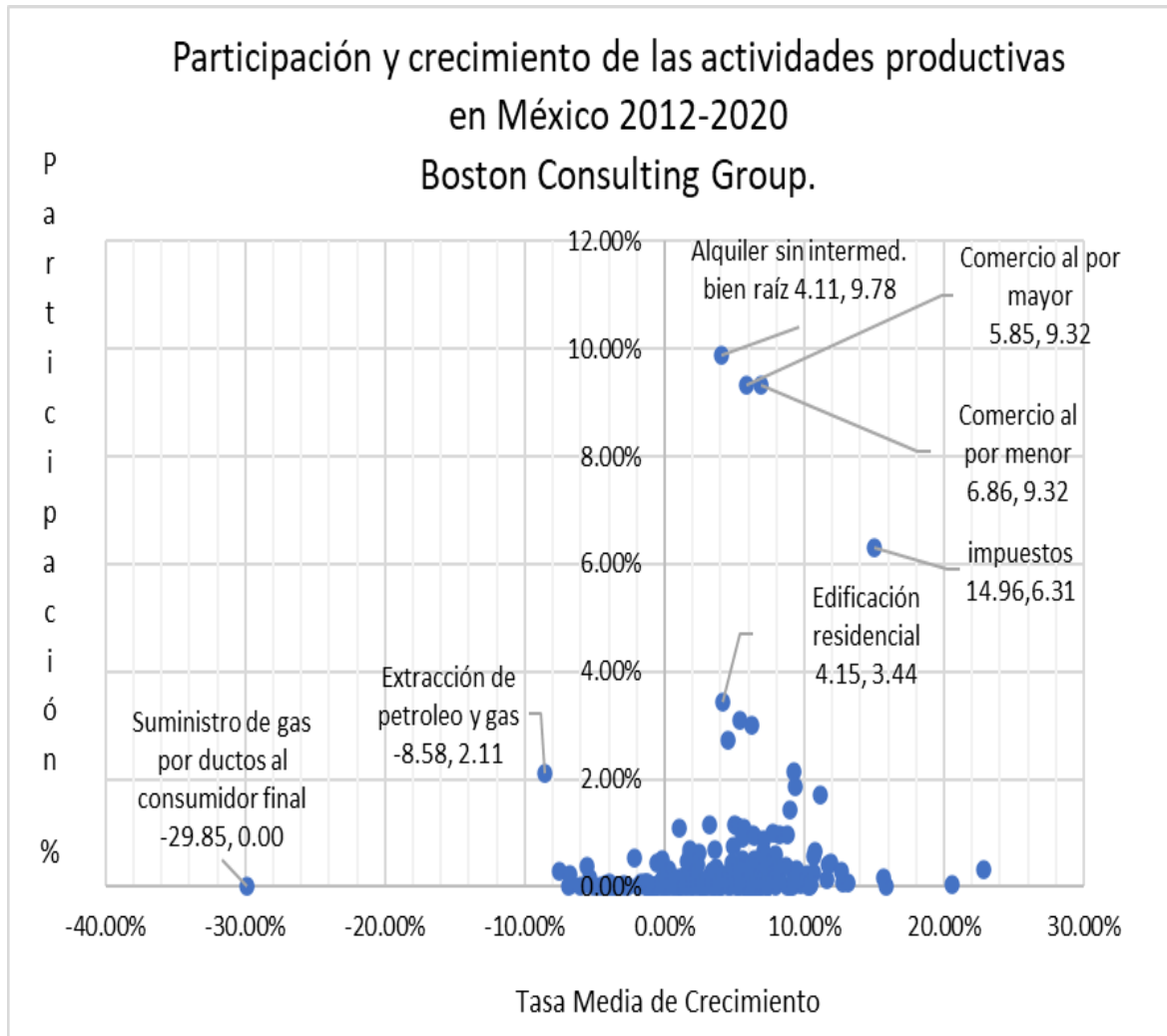


Fuente: ENAPROCE, 2015.

En la figura anterior, se nota el grado de y características del financiamiento, sus dinámicas y el conjunto de problemas que se presentan en la estructura las Mipymes para la acreditación de un crédito.

La banca en México tiene muy claro el costo que representa cada una de las transacciones financieras que representa el financiamiento de las Mipymes en México.

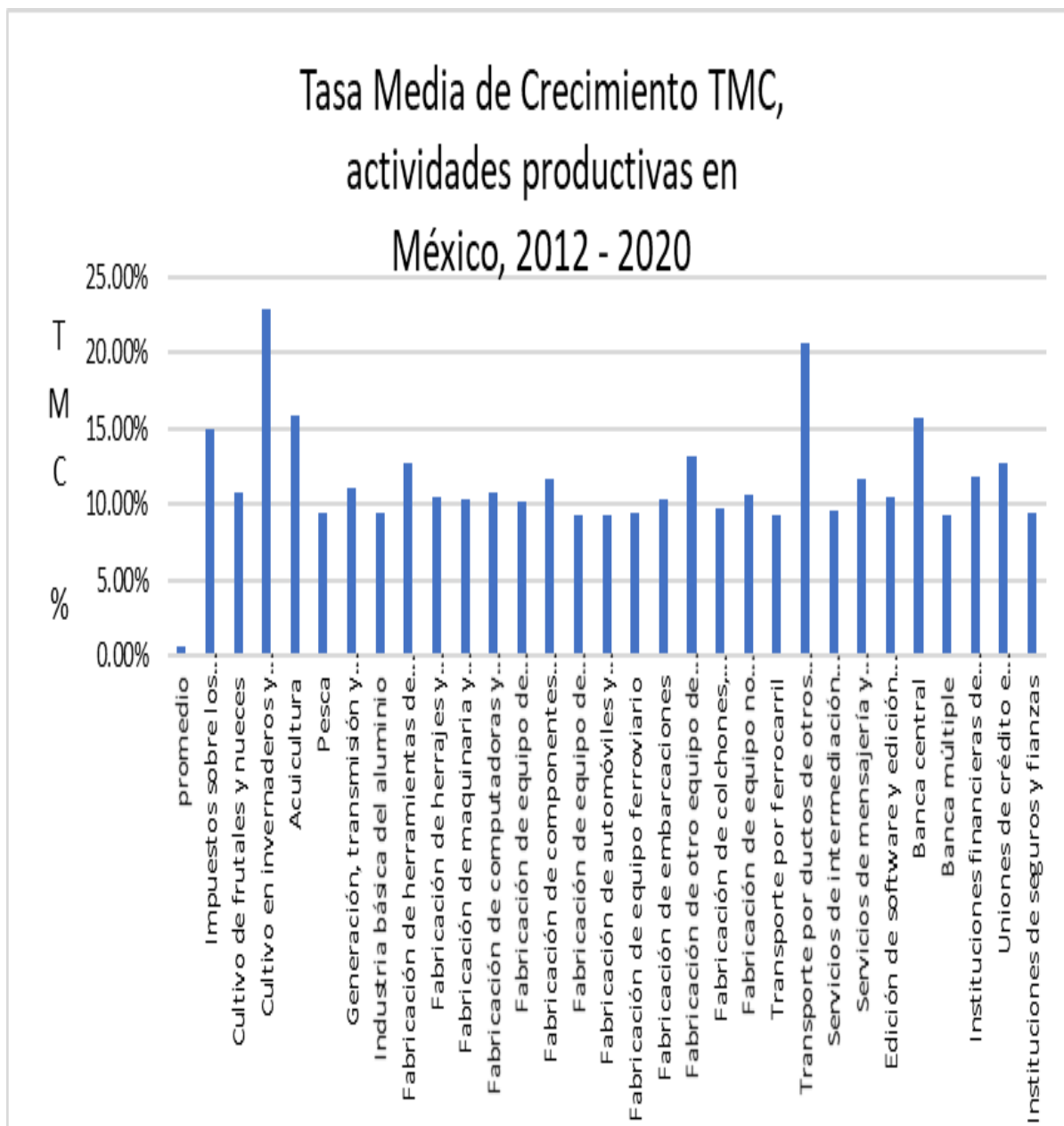
**Imagen 5. La participación productiva**



Fuente: INEGI 2012. Citado por (Ruiz y Valdéz,2022: 32p.).

En la imagen anterior se puede observar, como las actividades de las empresas mexicanas con la firma de tratados comerciales aumentan su participación económica y después del 2020, será mayor dicha participación. Se describe y se anota algunas cantidades expuestas para algunos bienes como se expresa en lo siguiente:

**Gráfica 9. Políticas del tratado comercial**



Fuente: INEGI 2012- 2018. SC.N.

Las actividades más sobresalientes destacan transportes por ductos y cultivos en invernaderos, seguido por los impuestos, este comportamiento se puede ver desde 2012 hasta 2023. Existen algunas actividades que no presentan movimiento alguno e incluso dejaron de tener una movilidad en el proceso productivo. Esta última situación la podemos observar en lo siguiente:

“Gas para el consumidor -29.84%,  
Extracción de petróleo y gas -8.58%,  
Fabricación de productos químicos básicos -7.51%,  
Centros nocturnos, bares, cantinas y similares -6.83%,  
Construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones -6.81%,  
Producto fílmico -6.70%,  
Otros servicios -6.04%,  
Otros -5.48%,  
División de terrenos y construcción de obras de urbanización -5.40%,  
Agencias de viajes y servicios de reservaciones -5.09%,  
Fabricación de accesorios de iluminación -4.58%,  
Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos -4.28%,  
Casinos, loterías y otros juegos de azar -3.98%,  
Pensiones y casas de huéspedes, y departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería -3.92%,  
Silvicultura -3.54%,  
Escuelas comerciales, de computación y de capacitación para ejecutivos -3.51%,  
Compañías y grupos de espectáculos artísticos y culturales -3.49%,  
Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos -2.95%,  
Fabricación de calzado -2.95%,  
Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos -2.66%,  
Hoteles, moteles y similares -2.19%,  
Transporte turístico por tierra -1.88%,  
Salones y clínicas de belleza, baños públicos y bollerías -1.71%,  
Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero, industrial, comercial y de servicios -1.42%,  
Fabricación de telas -1.35%,  
Apoyo a la educación -1.31%,  
Otros -1.28%,  
Artistas, escritores y técnicos independientes -1.24%,

Transporte escolar y de personal -1.19%,  
Campamentos y albergues recreativos -1.16%". (Ruiz y Valdéz,2022:36p.).

Si se mantiene la tendencia de la participación de las empresas y mantenerse estático los demás elementos, entonces tenemos que en una línea de tiempo se mantiene la tendencia de los valores numéricos hasta llegar a 2024. Los resultados no cambian en nada en las conclusiones del trabajo de investigación; tampoco cambia el comportamiento de la masa laboral y las percepciones de los trabajadores que participan en el proceso productivo para el resto del sexenio y esperar como se plantea la política económica y comercial de 2024 hasta 2030 en dichos subsectores.

La política de financiamiento a las unidades económicas por parte del Gobierno o los Bancos, es muy alta la tasa de interés y por tales motivos se rechaza el crédito para el desarrollo y crecimiento de la economía y de las empresas en México desde 2012 hasta 2022. Así en la mayoría de los créditos no existe forma de comprobar ingresos o nivel de ingresos suficientes para el otorgamiento del crédito, esta y otras son algunas de las razones por las cuales el acreditado tiene problemas con las financieras y los que sirven de corredores financieros en la gran mayoría de las agencias y financieras del país.

Por naturaleza, a través del tiempo existen cambios en el rumbo de la política de financiamiento a las Mipymes en México, tiene características muy particulares que, hasta los financiados buscan otras opciones ante la situación crítica de los bancos y su política crediticia.

En México la estructura del sistema de empresas radica en las Mipymes, por lo tanto, son las que más empleos genera, pero son las empresas que menos reciben apoyo financiero o son beneficiadas por la política del Gobierno en México. Esta situación también se pone de manifiesto en el caso del estado de Puebla con las 800 mipymes en promedio que se tiene después de los efectos pandémicos de 2019-2022.

**Imagen.6 las actividades productivas de las empresas.**



Fuente: INEGI, 2020.

“De acuerdo con los cálculos propios generados en la gráfica número 8, en el periodo de 2017 a 2020 la Tasa Media de Crecimiento TMC de las 259 actividades productivas analizadas, estas tienen una TMC de  $-0.49\%$  y una participación del  $0.66\%$ , los datos que generó la investigación son los siguientes:

Actividades con TMC positiva elevada y mayor participación

Alquiler de bien raíz sin intermediarios 3.71, 9.87;

Comercio al por mayor 1.85, 9.32;

Comercio al por menor 1.96; 9.33;

Impuestos 6.72, 6.31;  
Autotransporte de carga en general 2.51, 3.09;  
Servicio de empleo 6.64, 3.00;  
Servicio de educación básica y media 3.13, 2.73;  
Banca múltiple 5.26, 2.25;  
Generación de energía eléctrica 3.27, 1.71.  
Actividades con TMC negativa.  
Suministro de gas por ductos al consumidor final -37.61,  
Industria fílmica y video -29.6;  
Agencias de viajes -22.45;  
Hoteles y moteles – 20.75;  
Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos -20.67;  
Centros nocturnos, bares y cantinas -19.57;  
Transporte aéreo regular -18.34;  
Transporte colectivo foráneo de ruta fija -17.86;  
Pensiones, casas de huéspedes, casas amuebladas -17.83;  
Compañías de grupos espectáculos, artísticos y culturales -15.46;  
Salones, baños públicos, clínicas de belleza y bollerías -15.19.  
Artistas, escritores y, técnicos independientes -14.33;  
Casinos, loterías y, otros juegos de azar -14.17;  
Campamentos y, albergues recreativos -14.08”. (Ruiz y Valdéz, 2022:38p.).

**Gráfica 10. Estructura de las actividades empresariales**

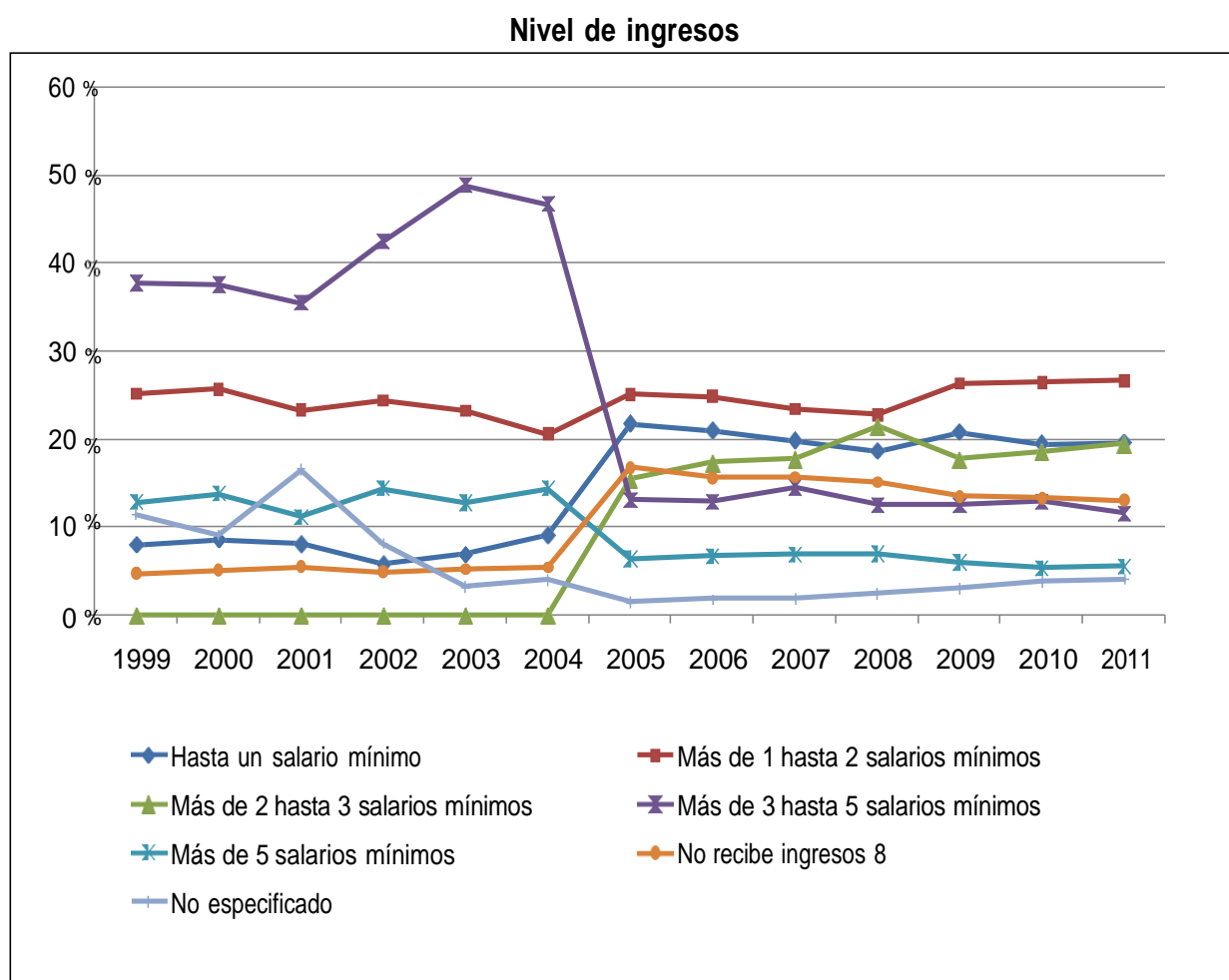


Fuente: INEGI, 2020. Citado por (Ruiz y Valdéz,2022:39p.).

“La gráfica número 9 indica que 2017 a 2020 hay un total de 259 actividades productivas y/o servicios de las cuales hay actividades con una menor proporción, su comportamiento se agrupa dentro de alguna estas actividades ya consideradas anteriormente. Se pudo identificar que 119 tienen una TMC positiva y, 140 TMC negativa, es decir estas últimas están en contracción de acuerdo con nuestros cálculos realizados”. (ibidem).

El estado de Puebla, en términos de la población ocupada esta mejor posicionada que algunos estados del sureste mexicano como Oaxaca, estados que no rebasan el 30% de población ocupada. Esta situación es incomparable con los estados del norte del país al presentar datos estadísticos más interesantes en promedio del nivel nacional. También podemos encontrar el mismo comportamiento a nivel regional donde las mipymes no representan un núcleo estructurado y competitivo.

**Gráfica 11. Los diferentes tipos y niveles de ingreso**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI

Es importante resaltar tanto en el mediano plazo como en el largo plazo la producción de las empresas maquiladoras, dado que ocupan una gran cantidad de personal de trabajadores, cuidando en todo momento el volumen de los ingresos del mercado

nacional y los que se deriven de las exportaciones. Así, los establecimientos de la industria de la maquila, siguen en la innovación y la modernización de las maquinas como una forma de desplazar la mano de obra barata; por otra parte, es de resaltar los ingresos del sector secundario por el conjunto de actividades económicas que representan en el país.

Según la información que dispone el gráfico, no más del 25 % del personal ocupado en el estado de Puebla, percibe como máximo 2 salarios mínimos en las diferentes regiones socioeconómicas, lo que demuestra una desigual social bastante marcada entre una región y otra de Puebla. En términos del desarrollo regional, las regiones más importantes como la puebla capital o metrópolis importante concentra 74% de los ingresos de todo el estado. Comparado con el nivel nacional representa apenas más del 25% de los ingresos en forma proporcional.

“En Puebla, un millón 44,297 trabajadores ganan dos salarios mínimos o menos, de estos 433,000 ni siquiera ingresan 54.47 pesos diarios. Aún más 312 mil 706 reportan que no tienen ingresos salariales al cierre del 2010”. (CNSM, 2010.).

De la misma forma más del 70 % de la población ocupada en Puebla no cuenta o no les otorgan seguridad social hasta 2021, sería después del 2022 y posterior a la pandemia de 2019 que los patrones iniciaron el procedimiento y aseguraron a la mayoría de sus trabajadores en el IMSS, aun así representa un buen volumen a nivel nacional, con estos valores podemos decir que puebla es uno de los 4 lugares que no aseguran a su población empleada, después de algunos estados del sur y algunos que tienen municipios en común en la cuarta zona metropolitana.

La cuarta zona metropolitana de la ciudad de Puebla Tlaxcala, también se ubica en los mismos lugares para de las peores en condiciones laborales, cercas del 80% no cuenta con servicios públicos como la salud, prestaciones conforme a la ley que corresponde a las dos entidades de Puebla y Tlaxcala. Generalmente, el número de plazas generadas por el gobierno y por las empresas son insuficientes frente a la demanda de empleo o los que buscan una colocación laboral en el mercado por entidad o por zona metropolitana. Las cifras muestran que es difícil atender la demanda en una población de los casi 7 millones del estado de Puebla y los posibles 2 millones de habitantes en el estado de Tlaxcala. Finalmente, en este apartado se puede decir que, ante la escasez

de fuentes de trabajo, los trabajadores se ven en la necesidad de tomar horas extras, o doblar turno, lo que significa que las jornadas laborales están fuera de la ley.

Desde la década del año 2000 hasta finales de 2018, las jornadas laborales en Puebla y del país también, fueron demasiado agotado por la extensión de los horarios, este patrón de comportamiento también se puede observar en las instituciones de educación superior con la fuerza de trabajo por hora determinada. Las condiciones de trabajo son críticas para el conjunto de los trabajadores y de las familias mexicanas, en ese largo miento de jornada laboral se pierden los derechos laborales y los servicios de salud pública que se deben cubrir por la parte patronal. Las tasas de crecimiento en condiciones laborales antes señaladas, el primer lugar lo ocupa Puebla con el 20% de la población ocupada encuentra estas condiciones laborales poco favorables para los trabajadores. La situación antes expuesta, nos indica que las condiciones laborales en Puebla son precarias desde 2010 hasta 2022, dado el problema de la crisis de pandemia que muchos negocios y franquicias cerraron por la baja en las ventas.

Con las nuevas cargas de horas de trabajo o sea 35 horas a la semana, con pago de inferior a lo que señala la regla del pago de la comisión nacional de salario mínimo nacional (CNSMN), lo que significa pagar por abajo del salario mínimo nacional (SMN) y los que laboran hasta 48 horas, representan el 32.37% de la población laboral; esta población gana en promedio hasta dos salarios mínimos nacionales. Así, esta situación la podemos observar fundamentalmente en el periodo de 2006 hasta 2018 como una medida que estaba ayudando a las empresas y las instituciones educativas principalmente.

Durante el periodo antes señalado, se instrumentó una política laboral de incremento de horas a los trabajadores sin mejorar los niveles de ingreso, esta situación se presentó hasta en la clase trabajadora que aún tiene contratos colectivos de trabajo y que los adecuaron las circunstancias del sistema laboral que buscaba una nueva forma de violentar derechos laborales y humanos, también fue una constante de que los trabajadores que no aceptaban laborar en estas condiciones eran despedidos de la fuente de empleo, dado que obedecía a los lineamientos de política laboral neoliberal.

La variación laboral de 2000 al 2012, realmente no fue significativa ni productiva, represento un retroceso para la mayoría de los sindicatos que salieron en defensa de los

derechos laborales, según la ley deben ser 8 horas diarias o sea 40 horas a la semana, pero le sumamos el día sábado y se llega a las 48 horas de trabajo, algo fuera de control en la vida laboral y fuera de la ley federal del trabajo en México.

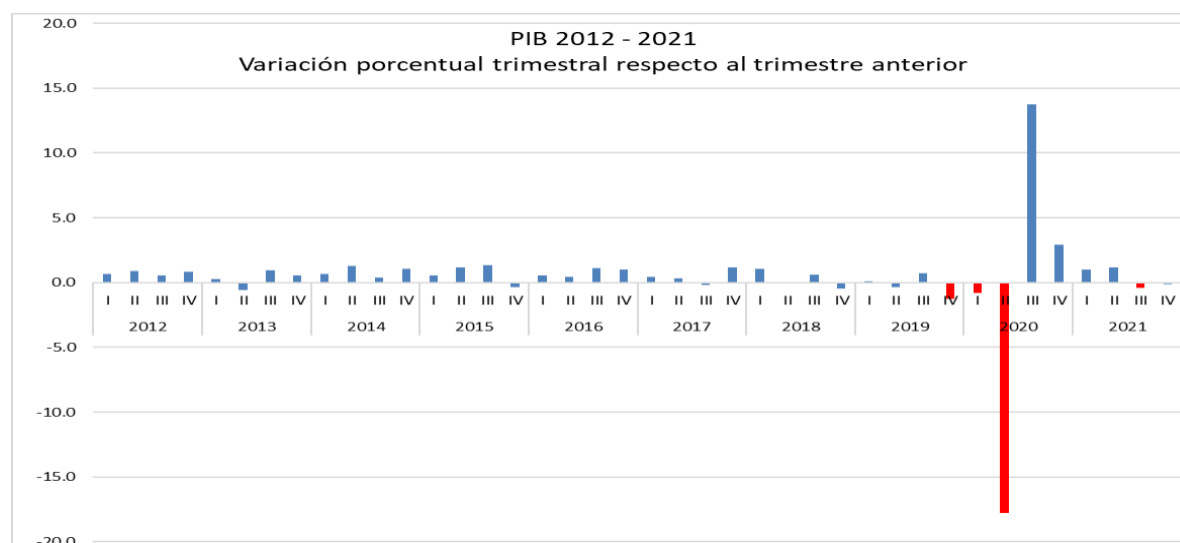
### **3.3 Características del desempleo e inflación.**

La gráfica número 9 y 10 presentamos algunos valores que dan cuenta de lo importante o los efectos de los fenómenos en las empresas son una muestra el comportamiento del PIB por trimestre respecto al anterior. Se “muestra el desempeño del sexenio anterior y el de la actual administración. Es evidente que en el primer caso se observan variaciones mínimas y detrimento en el segundo trimestre de 2013, el cuarto de 2015, el tercero de 2017, el cuarto de 2018. Respecto a la gestión actual el segundo de 2019 registra contracción, el cuarto de 2019 y, primero, segundo de 2020, así como una buena reanimación en el tercero de 2020, cuarto, primero y segundo de 2021, para nuevamente entrar en retroceso durante el tercero y cuarto de 2021”. (Ruiz y Valdéz,2022:40p.).

La jornada laboral de 35 a 48 horas en el periodo antes mencionado desde el año 2000 hasta el 2018 se ha mantenido hasta en la actualidad, esto significa que las políticas laborales del gobierno federal no han mejorado a pesar de los cambios políticos dado que es una práctica constante de parte de las empresas y de las instituciones públicas y privadas en el país.

En este sentido los trabajadores que se desempeñan en menor cantidad de horas laborales, representan un bajo porcentaje con respecto a la población económicamente activa (PEA) y de la población económicamente activa remunerada (PEAR), este fenómeno es durante el periodo de estudio, durante la administración de Fox y Calderón, se ha mostrado poco dinamismo económico y laboral por la baja tasa de participación laboral. Al no existir esta participación de los trabajadores en las actividades económicas, las empresas aportan poca producción.

**Gráfica 12. Variación % trimestral del PIB 2012-2021.**



Fuente: INEGI, 2012.citado por (Ruiz y Valdéz,2022:40p.).

“El Producto Interno Bruto (PIB) de México de acuerdo con datos desestacionalizados generados por el INEGI y la elaboración propia de los gráficos entre el periodo 2019 a 2021 suma seis trimestres de contracción real económica, sin crecimiento, ello inicia desde el arranque del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un entorno de recortes presupuestales al sector salud, educación entre otros. Situación que se recrudeció con la pandemia mundial Covid19.

Una de las características es que se presenta una recesión durante tres trimestres consecutivos del cuarto de 2019 hasta el segundo de 2020 y, vuelve a presentarse durante el tercero y cuarto de 2021. Técnicamente para considerar una recesión en estos dos últimos trimestres de 2021 se cumple con la duración consecutiva de disminución real de la actividad económica, matemáticamente en el cuarto trimestre no pudiera ser tan profunda con el -0-1% en dicho trimestre, pero lo cierto es que la economía nacional está creciendo de manera afectada por dos situaciones, la primera es la reactivación de Estados Unidos en los trimestres de crecimiento positivo en México, en cierta forma se incidió de manera externa, pero lo cierto es que también el mercado interno no puede reactivarse”. (Ruiz y Valdéz, 2022:41p).

Desde 2018 y hasta lo que llegamos 2023, las actividades económicas son menos dinámicas y competitivas, con un ligero repunte en el periodo de 2020 a 2022, pero que mantiene una tendencia poco alentadora para 2023 y un poco crítico para 2024. En promedio el crecimiento económico será de 1.8% durante el sexenio de 2018-2024.

“Cabe aclarar que ya en 2019 el PIB cayó -0.1% y no había casos de Covid19 en el país, y ello muy probablemente por los recortes presupuestales del nuevo gobierno, situación que se agravó con la llegada de la pandemia, el distanciamiento social para evitar contagios, y con ello la disminución de la actividad productiva y sus consecuencias de las empresas para intentar reanimarse”. (op.cit.).

La inflación se considera como un fenómeno del crecimiento de los precios constante y permanente en un periodo dado. El problema del crecimiento de los precios en forma constante y permanente, se ha presentado como algo complejo desde 2018 hasta 2024, dado que se tenía una inflación de 3.8% y paso a 7.8%, para luego ubicarse en los últimos trimestres un poco más moderada. Así, es posible que cierre un poco por arriba de las metas establecidas en su momento.

En la actualidad el crédito Pyme, es fundamental para el desarrollo y crecimiento de las empresas y en consecuencia para el crecimiento de la economía. Los apoyos, deben estar orientados para tener mayor cobertura en el mercado. Así, las unidades económicas se han vuelto muy dependientes de la política de crediticia del Gobierno, de los bancos y de las propias empresas. La diferencia en la política crediticia para las pequeñas empresas y las grandes empresas en México, son los montos, la flexibilidad y los plazos de vencimiento acompañado por las tasas de interés.

**Gráfico 13. Comportamiento de las empresas en cartera.**



Fuente: INEGI,2016.

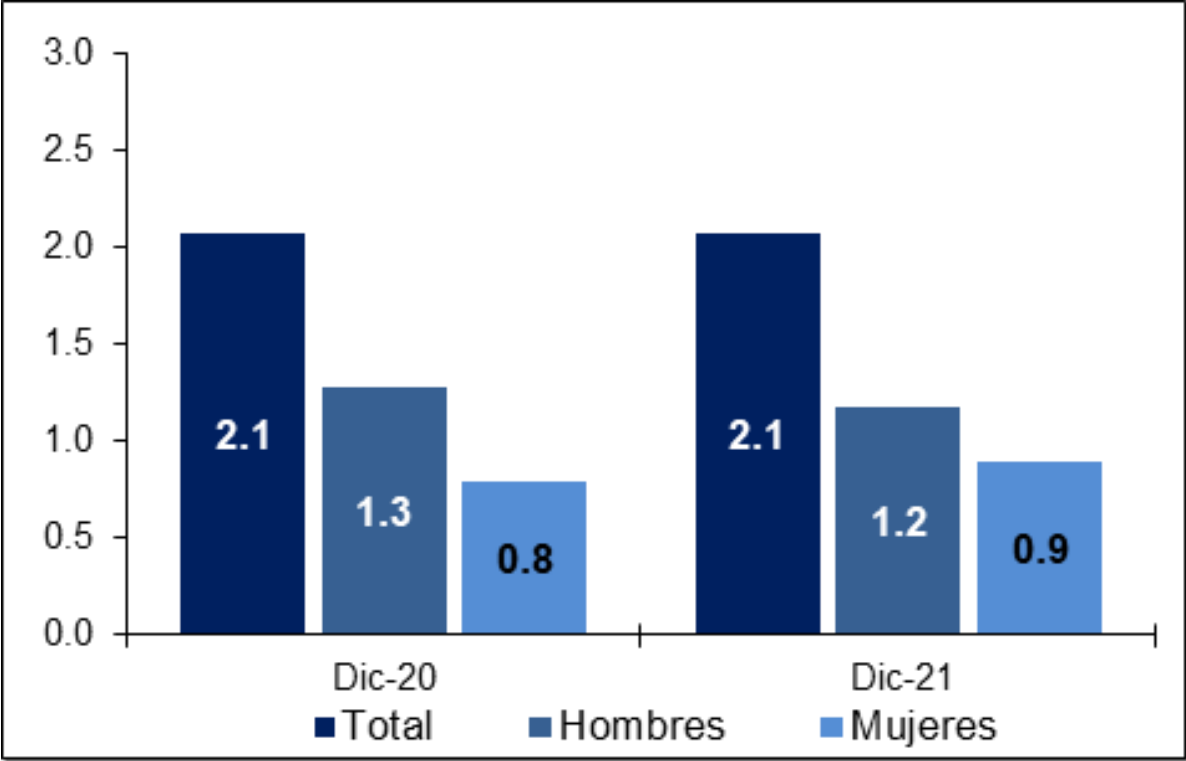
Si revisamos las metas compromiso de los gobiernos, estos dejan mucho que desear por los resultados en materia de manejo de los precios y el logro de un crecimiento económico, ya no se diga el desarrollo que está muy lejos de los diferentes gobiernos lo logren, solo queda en los intentos de política económica y de apoyo a las mipymes por parte del Gobierno. Los resultados socioeconómicos demuestran que existe un control a nivel macroeconómico, pero no hay resultados a nivel microeconómico. Las empresas grandes en el país son las que menos aportan a la tasa de empleos y bien pagados,

contrario a ello, las empresas pequeñas tienen un buen desempeño en términos de empleo y retribución salarial.

“De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, la población desocupada, las personas que no trabajaron ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta fue de 2,100,000 de personas a cierre del 2021 y esto representa 3.96% de la Población Económicamente Activa PEA”. (ENOE, 2022).

Uno de los grandes problemas que enfrentan las pymes es nel crédito, la sobrevivencia sobre todo en periodos de pandemia como el covid 19 que afecto a la gran mayoría de las mipymes, para el caso de Puebla, la situación fue crítica y ahora están recuperando el 20% del total de ventas. Los negocios de las familias por el covid19 provocan un daño moral cuando es alentado por los empresarios cuando retiran la política de apoyo financiero a sus trabajadores, quienes no pueden solventar sus gastos ante la crisis económica e el incremento de los precios de los bienes y servicios.

#### **Gráfica14: El desempleo en México, 2021**



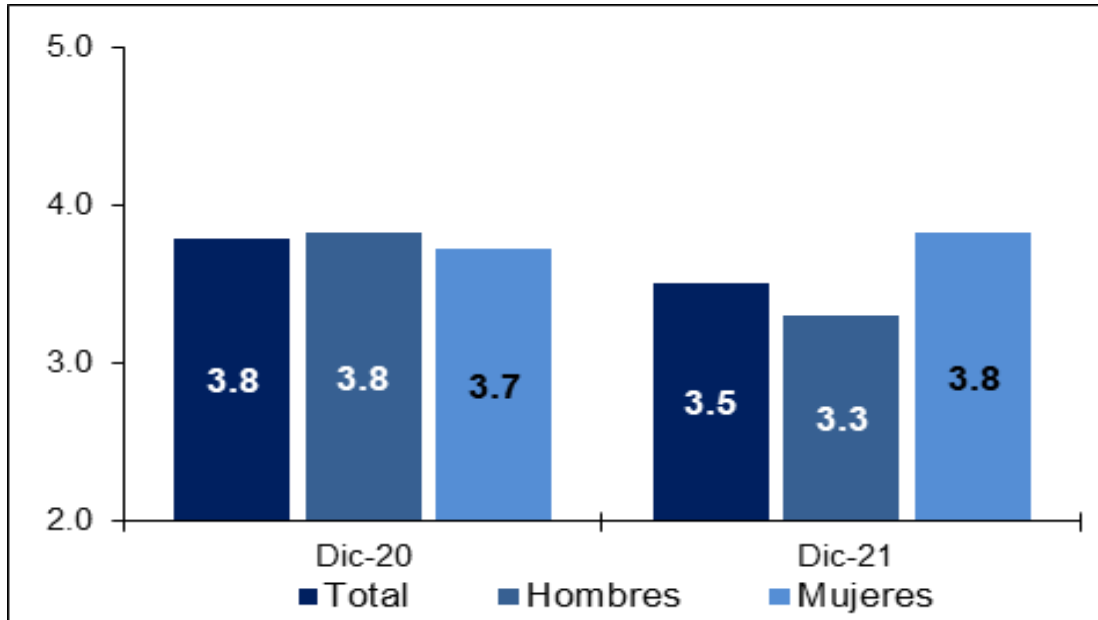
Fuente: ENOE,2000), citado por (Ruiz y Valdéz,2022: 44p.).

La población desocupada tanto en diciembre de 2020 y 2021 se mantuvo en rangos de 2,100,000 personas desempleadas. Así, en cada uno de los sectores económicos se incremento la población desocupada en el país y Puebla, lo que permitio a las empresas o los patrones incrementar las horas laborales , pero donde más se observa este fenomeno es en el sector manufacturero; los establecimientos comerciales e industriales se beneficiaron con esta política de ampliación de la jorbnada laboral. Por su parte los trabajadores subcontratados fue más evidente la ampliación de la jornada laboral por arriba del 16% y los trabajadores con contrato directo cercas del 10%.

Estas cifras de comportamiento laboral, se modificaron desde el 2012 hasta finales de 2018, se ha estancado un poco para 2022, pero la tendencia sigue siendo una política laboral neoliberal basada en la contratación de trabajadores a menor costo. Por su parte los obreros y los técnicos aumentaron sus horas de trabajo por arriba del 20%, mientras los trabajadores administrativos y de servicios apenas llegaron al 10%, lo que significa que no existe política laboral uniforme para todos los trabajadores.

La política labora urge a una regulatoria por parte del gobierno donde se garanticen los derechos laborales de los trabajadores y los patrones eviten los despidos injustificados y sin derecho alguno.

**Gráfica 15. Tasa de desocupación (% respecto a la PEA)**

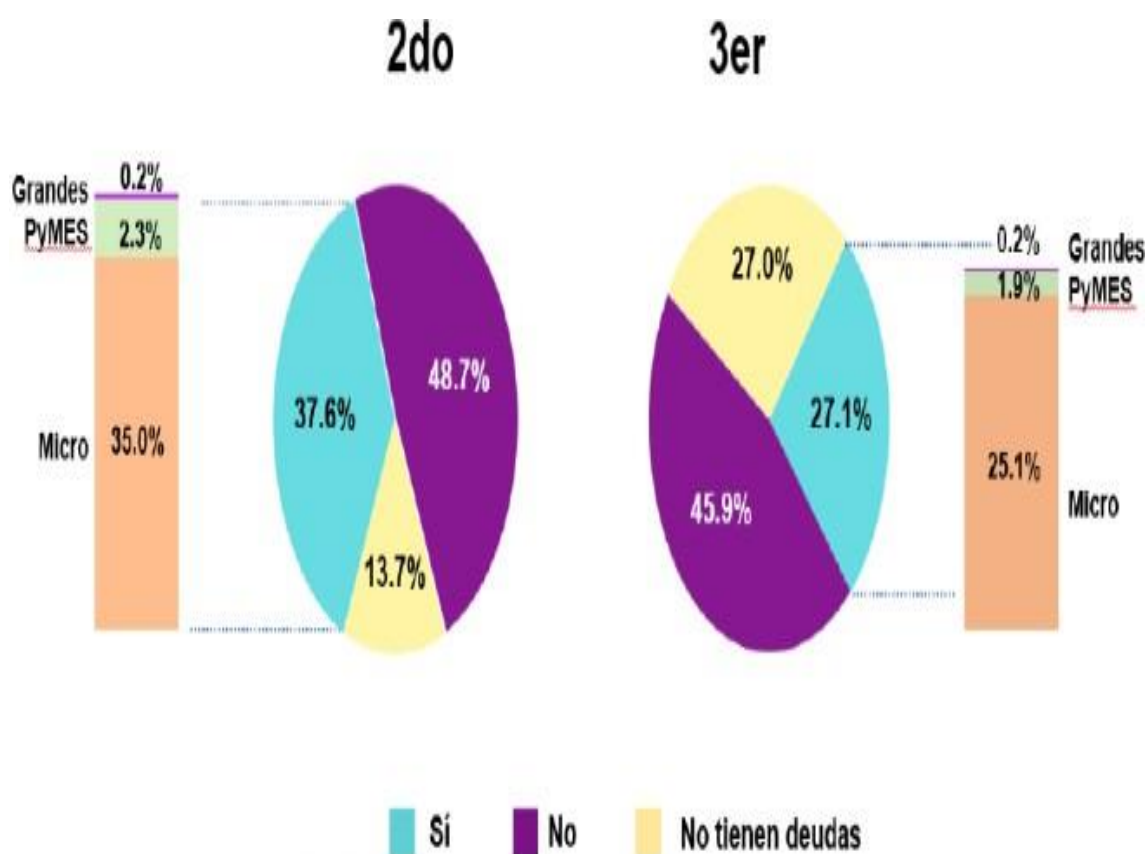


Fuente: (ENOE,2022.). citado por (Ruiz y Valdez,2022:44p.).

“La gráfica número 12 una pequeña disminución en la tasa de desocupación considerando en 2021 a 59,000,000 de personas como PEA y con una tasa del 3.55% esto representa a los 2,100,000 personas desocupadas en términos absolutos. ENOE (2021).

De acuerdo con la información generada en ECOVID-IE3 (2021) y los dos reportes de 2020 se pudo identificar a 1,873,564 empresas en el país, 85.5% indicó haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia. En la segunda edición, la proporción fue de 86.6% y en la primera, de 93.2%. La disminución de los ingresos fue el principal tipo de afectación reportado por 73.8% de las empresas; le siguen la baja en la demanda con 50.2% y la escasez de los insumos y/o productos con 29.2%; además 16.6% de las empresas aplicaron cierres temporales o paros técnicos; en la segunda edición la proporción fue de 23.1% y en la primera, de 59.6%”. (Ruiz y Valdez,2022:45).

**Gráfica16. Retraso en pago de deuda por tamaño de empresa, 2021**



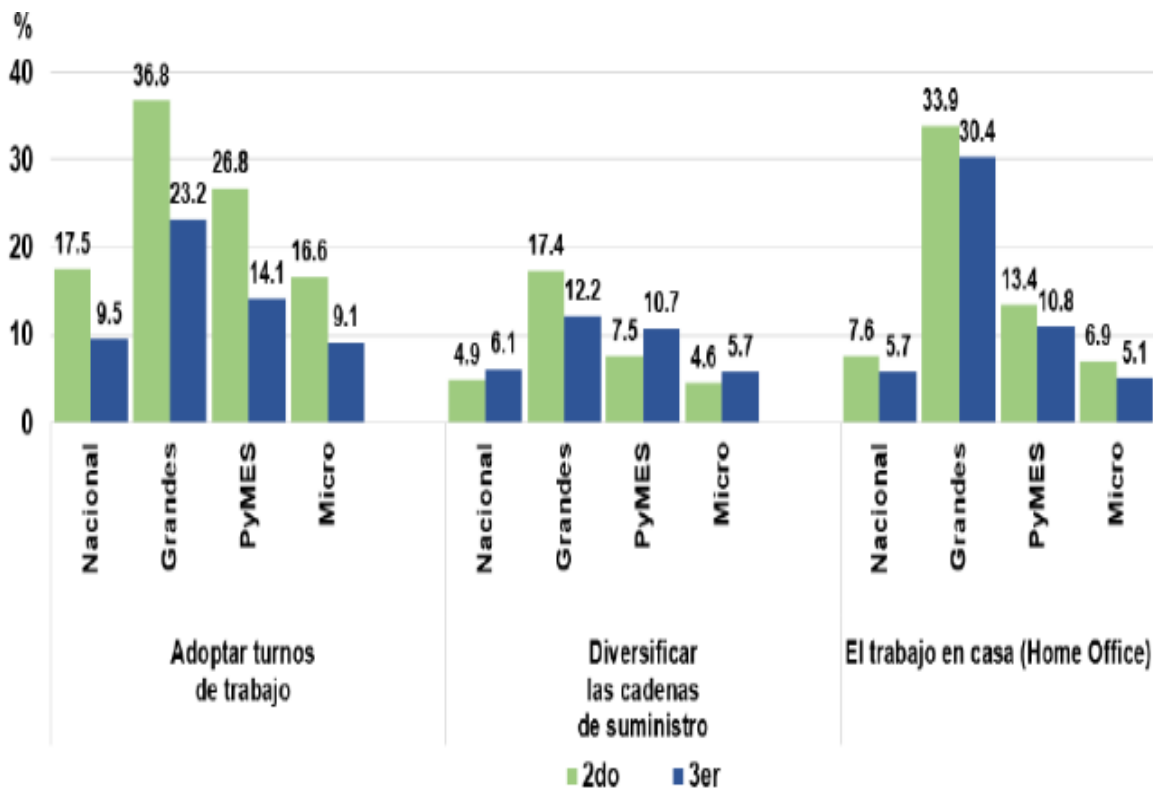
Nota: esta pregunta no se incluyó en la primera edición.

Fuente: INEGI, 2021. Citado por (Ruiz y Valdéz,2022:45p.).

“La gráfica número 10 muestra que en la segunda edición Ecovid-IE (2020) se estimó que 37.6% del total de las empresas anticipaba que se retrasaría en el pago de sus deudas en octubre. Al analizar por tamaño de empresa, se observó que 35.0% de las microempresas, 2.3% de las pymes y 0.2% de las grandes, anticiparon que se retrasarían en el pago de deudas para dicho mes. En la tercera edición de la encuesta, se estima que 27.1% del total de empresas anticipa que se retrasará en el pago de sus deudas en los próximos seis meses posteriores a la aplicación de la encuesta. Esto representa un decremento en la estimación de 10.5% con respecto a la segunda edición. Al analizar por tamaño de empresa, se observa que 25.1% de las microempresas, 1.9% de las

pymes y 0.2% de las empresas grandes anticipan que se retrasarán en el pago de sus deudas para los meses de referencia. Esto último representa un decremento en la estimación en la tercera edición con relación a la segunda de 4.9%, 0.4% y 0%, respectivamente”. (op.cit. 46p.).

**Gráfica17. Medidas laborales por las empresas Ante Covid19 2020-2022.**



Nota: esta pregunta no se incluyó en la primera edición.

Fuente: INEGI, 2021. Citado por (Ruiz y Valdez,2022: 46p.).

Como se puede notar en el gráfico anterior, las empresas fueron cambiando sus ritmos de vida, de producción, por tamaños durante el periodo que va desde 2018-2023, donde las grandes empresas son las que más resistieron la crisis pandémica; por su parte la microempresa fue la más afectada y cerraron por cientos durante el periodo y aun, no

existe una política de apoyo para su recuperación o reactivación de las actividades de los servicios<sup>8</sup>.

“La segunda medida operativa es la diversificación de cadenas de suministro, con 6.1% del total de empresas, de las cuales, 5.7% son microempresas, 10.7% son pymes y 12.2% son empresas grandes<sup>9</sup>. De la segunda a la tercera edición, se presentó un aumento de 1.1% en microempresas y, 3.2% en pymes respectivamente, así como un decremento de 5.2% en empresas grandes. El trabajo en casa fue adoptado por las grandes empresas, con 5.7% del total de empresas, donde 5.1% son microempresas, 10.8% son pymes y 30.4% son empresas grandes. Con respecto a esta medida, de la segunda a la tercera edición hubo un decremento de 1.8%, 2.6% y 3.5% para cada tamaño de empresa, respectivamente”. (Ruiz y Valdez,2022: 47p.).

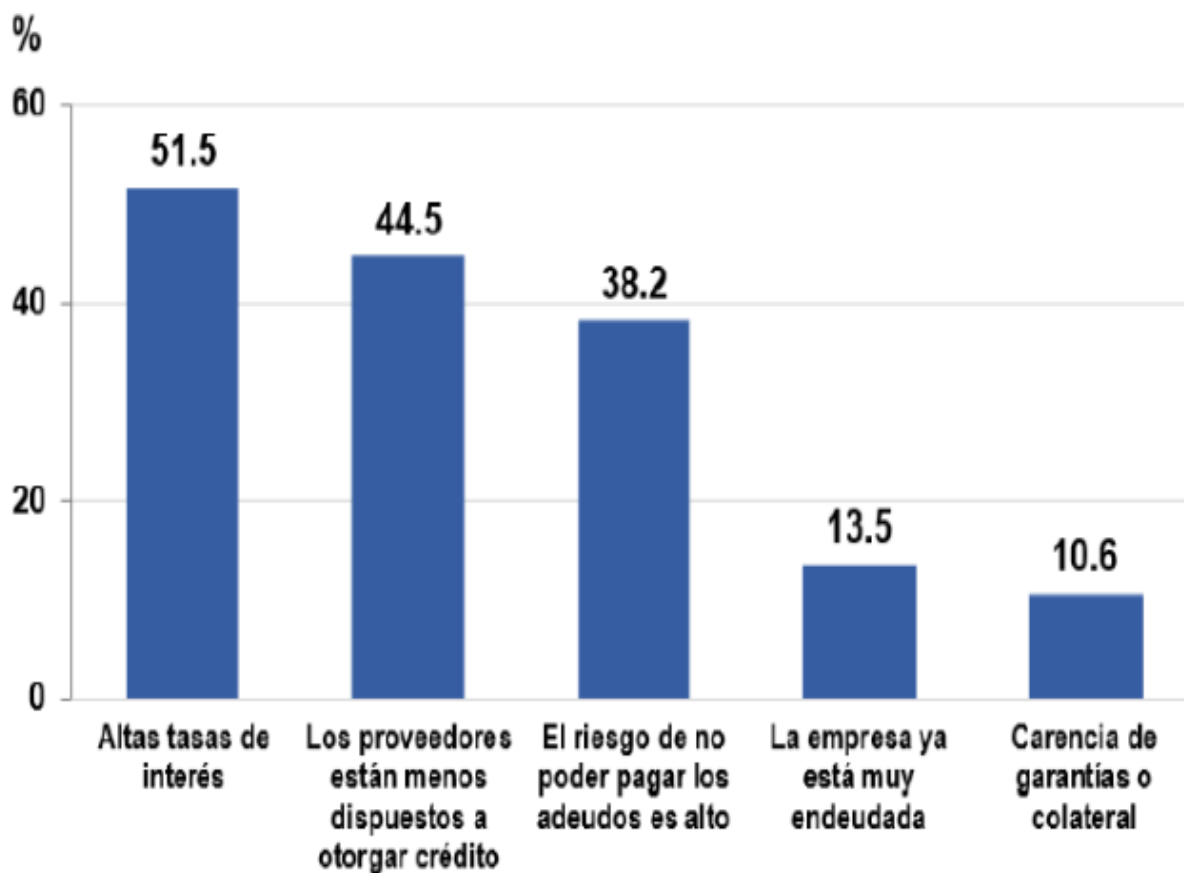
Los grandes retos de la política del gobierno es mantener tasas bajas de desempleo con ahorro interno aceptable a nivel nacional con respecto al Producto interno bruto. El nivel de ahorro interno depende en cierta medida de la tasa de crecimiento económico.

---

<sup>8</sup> “Con relación al nivel de ocupación, el nivel de desempleo y los salarios mínimos, el sexenio de Ernesto Zedillo muestra una ligera recuperación del nivel de ocupación y un descenso en la tasa de desempleo abierto; por otra parte, el salario mínimo nominal se incrementa en poco más del doble, mientras que el índice de precios implícito en el PIB resulta mayor en todo el periodo, siendo su resultado un descenso en términos reales del salario nominal, aunque en menor proporción que en sexenios anteriores”.(Robles y Salinas,2004: 80p.).

<sup>9</sup> “Aquí se presentan la evolución de la tasa de ahorro interna y externa en proporción al PIB y el nivel de inversión total financiadas por estas dos fuentes. La proporción de ahorro interno sigue siendo fundamental y el ahorro externo es complementario, el ahorro interno varía la primera mitad del sexenio y se estabiliza en la segunda, mientras que el ahorro externo crece en todo el período moderadamente. El nivel de ahorro interno no se logró situar en la meta propuesta por el PND de 25% del PIB”. (op.cit.81p.).

**Gráfica 18. La implementación de medidas laborales operativas por las empresas conforme a su tamaño ante Covid19 2020.**



Fuente: INEGI, 2021.citado por (Ruiz y Valdéz,2022:47p.).

“La gráfica número 15 muestra que las empresas han enfrentado obstáculos para acceder a servicios financieros:

El principal obstáculo fue las altas tasas de interés, siendo poco más de la mitad de las empresas afectadas, con 51.5%. La segunda dificultad es la falta de disposición de los proveedores para otorgar crédito, resultando un 44.5% de empresas afectadas. En tercera posición la ocupa el alto riesgo de no poder pagar los adeudos, con 38.2%.

En cuarto lugar, 13.5% de empresas afectadas afirmó que no es posible acceder a estos servicios debido a que la empresa ya está muy endeudada. Finalmente 10.6% de las

empresas afectadas presenta como obstáculo la carencia de garantías o efectos colaterales”. (op.cit.48p.).

Las grandes o pequeñas dificultades para el aparato productivo nacional fueron evidentes durante la pandemia, por ello, muchos establecimientos bajaron la cortina ante no poder pagar en primera instancia la nómina de los trabajadores, instituciones educativas también pasaron por los mismos problemas y las instituciones educativas se encargaron de reubicar a los jóvenes para evitar la pérdida de sus estudios.

## **Capítulo 4. Los factores financieros y actividades de las empresas.**

Las empresas en el país, desde las décadas de los 60's, siempre han buscado las formas de financiamiento, el crédito y el apalancamiento financiero, busca las mejores formas y políticas del gobierno para la inversión, los apoyos administrativos para la inversión, las facilidades de corte fiscal, etc. Así, el capítulo, aborda un conjunto de elementos teóricos y prácticos sobre lo antes señalados.

### **4.1 El crédito y necesidades de financiamiento**

Algunos acercamientos a lo que es el crédito “En un sentido genérico, crédito (del latín *credere*), significa la confianza de una persona en quien se cree, a la que se le tiene confianza, se dice que es persona digna de crédito, más no siempre que hay confianza hay crédito en sentido jurídico” (Ruiz y Valdez,2022:49p.).

El concepto de empresa, puede ser único y variado; el primero se refiere a que todos los actores y autores, como también los propios empresarios y Gobierno, lo entienden como una unidad económica; el segundo, es algo más flexible y sin acotamientos en las organizaciones empresariales del universo.

“En sentido jurídico, habrá un negocio de crédito cuando el sujeto activo, que recibe la designación de acreditante, traslade al sujeto pasivo, que se llama acreditado, un valor económico actual, con la obligación del acreditado de devolver tal valor o su equivalente en dinero, en el plazo convenido” (Diccionario Jurídico, 2021).

“En términos financieros crédito es la solvencia económica y/o moral de una persona física o moral para asumir compromisos derivados de financiamiento alguno con acreedores. Debido al manejo adecuado de sus recursos podrá cumplir con obligaciones derivadas por adquirir alguna deuda, así como también por la seriedad y compromiso adquirido es reconocida por sus proveedores de bienes y/o servicios, así también de sus acreedores a corto y largo plazo, por ello contará no solo con la solvencia económica suficiente, sino también con la moral para tales efectos”. (op.cit.).

## **4.2 El capital de riesgo para las empresas.**

El capital de riesgo para las empresas, pone en evidencia la utilización de los activos, como mecanismo de resolver la escasez del financiamiento para determinado grupo de empresas en el país. Se llega al extremo de poner en duda los activos de las empresas en los procesos de la crisis económica financiera.

Por lo tanto, en las diferentes épocas, más en la moderna y posmoderna, donde la actividad empresarial siempre fue fundamental para el desarrollo económico y su crecimiento de las economías, en ello desempeño un papel fundamental el financiamiento y el apoyo del Gobierno para su desarrollo. La limitación y disposición de recursos económicos en el ámbito nacional, provoca que las empresas, puedan acudir a la vía externa para poder contar con los apoyos económicos financieros.

Con el tiempo, predominó el proyecto neoliberal. Y para ello, se pusieron en práctica tres reformas fundamentales, posteriormente llamadas estructurales, que organizaron la política económica y social de los Gobiernos de los presidentes Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018). Las tres reformas con las que se empezó a actuar (y se siguió actuando durante los siguientes sexenios), con el declarado de recuperar el crecimiento económico y avanzar en el mejoramiento de las condiciones generales de existencia de la población, en particular la más pobre, fueron: a) redimensionar el Estado; B) apertura en el exterior y, c) reforma de los mercados monetarios, crediticio y financiero. Todas ellas tuvieron diferente impacto sobre las finanzas públicas. Posteriormente, se pusieron en práctica reformas estructurales adicionales (Tello, 2014: 340p.).

Todos ellos, desarrollaron una política de financiamiento muy controlada, lo que da marcha a que las mipymes no tengan ninguna consideración para el desarrollo del país.

Así, era posible delegar responsabilidades para el logro de algunas adjudicaciones las cuales eran evaluadas periódicamente por parte del Gobierno.

La política financiera del país en la gran mayoría de los casos no está ajustada a las necesidades de las empresas, A veces estas sufren el problema de la escasez financiera y con ello puede caer en insolvencia para poder continuar en el mercado es necesario el apoyo del gobierno en rescate financiero con tasas de interés bajas y accesibles, que permita a las empresas sobrevivir.

Posiblemente el elemento de mayor importancia en el proceso de poner en práctica una política financiera sea la creación, por parte de la gerencia, de un ambiente que anime a los subordinados a pensar y actuar en los términos que ésta señala; que estén conscientes de las consecuencias de sus decisiones individuales sobre las operaciones totales de la empresa en general y del departamento en particular.

**Cuadro 2. Comportamiento del Crédito: 2002-2022. México.**

	<b>Alimentaria</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Patrimonial</b>	<b>No Pobres</b>	<b>Nacional</b>
<b>Hogares</b>	4,931,629	1,529,394	5,771,946	13,224,626	25,457,595
<b>Con Algún Crédito</b>	34.4%	37.6%	43.1%	41.0%	40.0%
<b>Compra de Mercancía</b>					
	21.1%	28.2%	32.5%	30.4%	28.9%
<b>Monto del Crédito</b>					
	\$4,026	\$4,667	\$6,441	\$19,929	\$13,399
<b>Mediana</b>	\$1,920	\$3,000	\$3,400	\$5,000	\$3,600
<b>Créditos Adquiridos en los últimos 12 meses</b>					
<b>Solicitaron Crédito</b>	19.6%	15.9%	19.7%	19.7%	19.5%
<b>Con Plazo Declarado</b>	45.3%	41.6%	49.3%	55.2%	51.2%
<b>Con Tasa de Intereses</b>	41.3%	36.1%	39.6%	41.6%	40.8%
<b>Créditos Liquidados por Plazo</b>					
<b>Sin Plazo</b>	38.4%	42.9%	51.3%	50.5%	47.6%
<b>Con Plazo</b>	54.4%	45.6%	46.8%	34.7%	41.3%
<b>Créditos con Plazo Menor a 24 meses</b>					
<b>Plazo (Meses)</b>	4.5%	4.7%	6.3%	8.4%	7.1%

<b>Mediana</b>	3.0%	3.0%	3.0%	6.0%	4.0%
<b>Tasa de Interés (Mensual)</b>					
<b>Media</b>	12.6%	6.0%	8.8%	6.9%	8.4%
<b>Mediana</b>	10.0%	4.0%	10.0%	3.0%	5.0%
<b>Monto del Crédito</b>					
<b>Media</b>	\$4,515	\$2,486	\$7,435	\$13,258	\$9,682
<b>Mediana</b>	\$1,500	\$1,000	\$2,500	\$4,500	\$3,000

Fuente. INEGI, 2022.

Es conocido que las entidades económicas endeudadas en proporciones significativas son más vulnerables a los efectos adversos de la economía como los movimientos de las variables macroeconómicas:

Inflación,

Tasas de interés,

PIB,

Tipo de cambio.

**Gráfica 19. El crédito de las grandes empresas en México, 2020**



Fuente: BM, 2020. Citado por (Ruiz y Valdéz,2022: 51p.).

“La gráfica número 16 muestra que de 2016 a 2017 las grandes empresas no registraron grandes financiamientos para reestructurar pasivos, situación que inicia una demanda cada vez mayor a partir de 2018, es decir, demandan recursos para reestructurar sus deudas con los acreedores bancarios, no para adquirir activos fijos; respecto a recursos para invertir en activos físicos (bienes de capital) a mediados de 2017 inicia una tendencia a menor demanda, esto muestra incertidumbre por las grandes empresas respecto a asumir deudas a largo plazo por los mismos importes de los activos fijos y posiblemente por la incertidumbre que se genera con el cambio de gobierno federal de 2018, endeudarse a largo plazo en un entorno de incertidumbre podría reevaluar la deuda ante los acreedores originada por falta de consumo en el mercado interno, externo o desconocimiento de planes de fomento a los sectores productivos con proyectos de inversión, ampliación de planta productiva entre otros financiamiento a largo plazo, esta situación se observa en la gráfica número 5 con una tendencia de pérdida de demanda desde el tercer trimestre de 2019 y que continua durante 2020 por el débil desempeño del consumo y poca mejora en la actividad productiva en un contexto de incertidumbre. Respecto al financiamiento para capital de trabajo a partir del tercer trimestre de 2018 y durante 2019 se observa una contracción en la demanda de recursos destinados para comprar materia prima con proveedores, habilitar negocios, pagar salarios, e impuestos; todo ello a corto plazo, menos de un año. Para 2020 se identifica una demanda por este crédito de capital de trabajo ya que las empresas tuvieron que pagar salarios en un contexto de disminución de la actividad productiva y distanciamiento social, así como por la habilitación de actividades de manera parcial”. (Ruiz y Valdéz: 2022:52p.).

#### **4.3 Los programas del Gobierno y los intermediarios financieros**

“La palabra riesgo *risicare* significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. Podemos relacionarla con peligros, daños o pérdidas. Banxico (2005) Si asociamos estos conceptos con la toma de decisiones o inversiones, el beneficio de cualquier acción se asociará con la propia naturaleza de la decisión tomada, en finanzas este concepto se

asocia con la posibilidad de que ocurra un evento que se traduzca en pérdidas para los participantes en los mercados financieros, pudiendo ser inversionistas, deudores o entidades financieras. El riesgo es un producto derivado de la incertidumbre existente en el valor de los activos financieros ante movimientos adversos, a mayor incertidumbre mayor riesgo”. (Ruiz y Valdéz,2022:52p.).

“Si definimos al riesgo de crédito podemos decir que es la posible falta de capacidad de pago e insolvencia resultante de la variabilidad en las utilidades para los accionistas de un negocio y su consecuente repercusión en el pago de intereses a los acreedores.

Concretamente podemos decir que el riesgo aparece cuando los resultados pueden diferir del resultado esperado, ya que las variables macroeconómicas se movieron aleatoriamente, o porque la situación interna de las empresas contaba con elevada dependencia de acreedores bancarios y, con ello se da paso a dificultades para cumplir con deudas financieras.

A lo anterior, ha contribuido la percepción por parte de los bancos de un elevado riesgo de crédito debido al deterioro en la calidad de la cartera de crédito de grupos de empresas, así como una menor tolerancia al riesgo a lo largo del año. El comportamiento de la cartera de crédito de este segmento ha estado dominado por factores de mayor restricción por parte de los acreedores ya que la falta de pago de los deudores le genera falta de ingresos al intermediario financiero para recuperar el financiamiento otorgado, así como pérdidas por no cobrar los intereses por el uso del factor dinero”. (Op.cit.53p.). EL riesgo, es un elemento de primer orden en las empresas, para determinar si es factible la inversión o no. Segundo también, se puede medir por medio de los costos y de las utilidades, para ver si es rentable la empresa.

**Cuadro 3. Las microempresas familiares**

MODALIDAD PAFMF	IDENTIFICA TU MODALIDAD	MONTO A PAGAR	MECANISMO PARA REALIZAR EL PAGO										
MICROEMPRESA FAMILIAR	Si perteneces al Censo del Bienestar y te otorgaron el crédito a través de una cuenta de BANCO AZTECA, BANORTE Y SANTANDER	La cantidad que se deberá reembolsar de manera mensual es de 823.70 pesos. Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	Depósito bancario a la tarjeta que le fue entregada cada mes										
	Si perteneces al Censo del Bienestar y te otorgaron el crédito a través de una cuenta del BANCO DEL BIENESTAR		Generando Línea de Captura para realizar pago mediante transferencia o ventanilla										
APOYO SOLIDARIO A LA PALABRA	Si durante el ejercicio 2020 ingresaste tú petición de incorporación al PAFMF a través del portal habilitado por el IMSS y fuiste beneficiario.	La cantidad mensual que deberá depositar dependerá del micronegocio que se tiene registrado ante el IMSS. Le sugerimos verificar la información indicada en la siguiente tabla: <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE MICRONEGOCIO</th> <th>REEMBOLSO MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DE 1 A 10 EMPLEADOS</td> <td>\$823.70</td> </tr> <tr> <td>DE 11 A 20 EMPLEADOS</td> <td>\$835.00</td> </tr> <tr> <td>DE 21 A 50 EMPLEADOS</td> <td>\$846.50</td> </tr> <tr> <td>MÁS DE 50 EMPLEADOS</td> <td>\$869.60</td> </tr> </tbody> </table> Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL	DE 1 A 10 EMPLEADOS	\$823.70	DE 11 A 20 EMPLEADOS	\$835.00	DE 21 A 50 EMPLEADOS	\$846.50	MÁS DE 50 EMPLEADOS	\$869.60	Generando Línea de Captura para realizar pago mediante transferencia o ventanilla
TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL												
DE 1 A 10 EMPLEADOS	\$823.70												
DE 11 A 20 EMPLEADOS	\$835.00												
DE 21 A 50 EMPLEADOS	\$846.50												
MÁS DE 50 EMPLEADOS	\$869.60												
MUJERES SOLIDARIAS	Si durante el ejercicio 2021 ingresaste tú petición a través del portal MIPYMES MX	La cantidad que se deberá reembolsar de manera mensual es de 823.70 pesos. Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	Depósito bancario a la cuenta BANORTE o PePer de Banorte cada mes										
EMPRESAS CUMPLIDAS	Si durante el ejercicio 2021 ingresaste tú petición a través del portal MIPYMES MX como PERSONA FÍSICA	La cantidad que se deberá reembolsar de manera mensual es de 823.70 pesos. Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	Depósito bancario a la cuenta BANORTE o PePer de Banorte cada mes										
	Si durante el ejercicio 2021 ingresaste tú petición a través del portal MIPYMES MX como PERSONA MORAL		Generando Línea de Captura para realizar pago mediante transferencia o ventanilla										

Fuente: Secretaría de economía, (2021). Citado por (Ruiz y Valdez, 2022:57p.).

Los programas de apoyo ofertados por el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía atienden a las empresas mediante la modalidad de créditos familiares de acuerdo a como se muestra en la tabla número 3, modalidad microempresas familiares.

La tabla número 2, muestra y representa que los apoyos para microempresas por montos de \$ 25,000 que generan a través del tiempo de financiamiento un monto de \$ 27,182.10 pagaderos en 33 mensualidades con abonos de \$ 823.70, por lo que por los \$ 25,000 de financiamiento inicial, a través del tiempo se generan \$ 2,182 adicionales. Este programa gubernamental comprende cuatro programas de apoyo:

Microempresa familiar

Apoyo solidario a la palabra

Mujeres solidarias

Empresas cumplidas

**Tabla número 4: Modalidad IMSS**

MODALIDAD	TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL
BENEFICIARIOS IMSS	DE 1 A 10 EMPLEADOS	\$823.70
	DE 11 A 20 EMPLEADOS	\$835.00
	DE 21 A 50 EMPLEADOS	\$846.50
	MÁS DE 50 EMPLEADOS	\$869.60

Fuente: Tomado de la Secretaría de Economía, Programas de fomento a empresas 2021.

La tabla número 3 va enfocada a el programa: Apoyo solidario a la palabra y, comprende a empresas Beneficiarios IMSS, en este caso el monto máximo financiado es para aquellas empresas con más de 50 empleados, por lo que el monto total a reembolsar es de \$ 28,696.80 mediante 33 abonos con un importe de \$ 869.60.

Los fondos perdidos antes del sexenio de Enrique Peña Nieto evolucionaron a subsidios federales con el llamado Fondo Nacional del Emprendedor, este último actualmente se encuentra extinto mediante decreto que se reforma y derogan diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa. (Diario Oficial de la Federación,2019). Citado por (Ruiz y Valdéz,2022: 58p.).

## Conclusiones

El proceso productivo de las empresas, pasa por algunas medidas de política de gobierno y, está asociada a los siguientes puntos de vista:

Uno. Las empresas tienen características específicas entre las micro pequeñas, medianas y grandes empresas. La estructura que tienen sirve para un determinado aparato productivo, si lo vemos por tamaños, es muy pequeño con respecto a otros países de América latina.

Dos. La evolución de las actividades, permiten que, las empresas, sobre todo las mipymes son las que aportan más en términos de empleo es decir la ocupación laboral, aportación al producto interno bruto y requieren de mayor grado de financiamiento.

Tres. Por el periodo de estudio del tema, se puede señalar que la pandemia si afecto el proceso productivo de las microempresas, una gran mayoría cerro ante la grave situación económica y financiera del país.

Cuatro. El financiamiento y el crédito, antes, durante y después de la pandemia son escasos para las microempresas, con altas tasas de interés que no pueden cubrir las expectativas de desarrollo y crecimiento económico.

Finalmente diríamos que, las empresas se han convertido en la palanca de desarrollo más importante del país. El trabajo presentado tiene con finalidad exponer ante los lectores las ideas principales sobre el tema en México.

## Bibliografía.

Andrade Simón, (2007); Diccionario de economía; Editorial Trillas.

Banxico (2005); Definiciones básicas de riesgos.

Censos Económicos (2014); *Micro, pequeña, mediana y gran Empresa*.

Claessens Stijn; Kose Ayhan M. (2009); ¿Qué es una recesión?; Finanzas y desarrollo; Revista trimestral; FMI; marzo.

Comisión Económica CEPAL (2015); Resultados económicos.

Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

Diario Oficial de la Federación, Congreso de la Unión, 13 de agosto 2019.

Diario Oficial de la Federación; jueves 31 de mayo de 2007; Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; SHCP; cuarta sección; página 41.

Don Hellriegel, (1998); Administración; Editorial Thompson.

Ecovid-IE INEGI, (2020); Comunicado de prensa número 617/20; Comunicación social; INEGI.

García Julio, (2000); Prácticas de la gestión empresarial; Mc Graw Hill Interamericana.

Indicadores Básicos de Créditos a las Pequeñas y Medianas Empresas, 2014.

INEGI (2004); *Micro, pequeña, Mediana y Gran Empresa: Estratificación de*

INEGI (2012); Síntesis Metodológica de la *Encuesta Nacional de Empleo*

INEGI (2015); Reporte sobre *la Esperanza de vida de los negocios a nivel*

INEGI (2020); Comunicado de prensa número 24/21, 25 de enero 2021

INEGI (2020); Sistema de cuentas nacionales

INEGI (2021); Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, enero, *los establecimientos*. Ed. INEGI, México.

Morales Josefina Comp. (2014). Crisis financiera en México y el mundo 1971-1997. Ed., UNAM., México.

Morales Serrano, Mario; Valderrama Bertheau A. (2017); Fondo pyme y la banca comercial como promotora del financiamiento para el desarrollo en el estado de Puebla 2016; El desarrollo económico estratégico en las organizaciones empresariales, una mirada desde las políticas públicas; IAPAS. *nacional y por entidad federativa*.

Robles R., Josefina y Salinas Calleja E. (2004) Balance de la economía mexicana (1994-2003). revista el cotidiano, vol.,19, núm., 25., 78-86p. UAM-I. México.

Rodríguez Valencia, J. (1995); Organización contable y administrativa de las empresas; Editorial ECASA; 2ª edición

Rodríguez Valencia, J. (2002); Administración de pequeñas y medianas empresas; Editorial Thomson

Ruiz Raymundo y Valdéz Aaron (2022); El comportamiento económico y financiero de las empresas en México, 2012 - 2021. Tesis de Licenciatura en Economía de la BUAP, marzo., Puebla, México.

Secretaría de Economía (2021); Programas de fomento a empresas.

SHCP (2021); Criterios Generales de Política Económica, Marco macroeconómico y fiscal.

Tello Carlos (1979). La política económica en México 1970-1976. Ed. UNAM, México.

Tello Carlos. (2014); La economía política de las finanzas públicas: México 1917-2014., Ed. UNAM. México.

## **INDICE DE ANEXOS**

**pagina**

### **ANEXO DE MAPAS**

<b>1.- Ubicación de entidades de alimentos latinos en Los Ángeles, Cal. E.U.</b>	<b>15</b>
<b>2.- Ubicación de entidades de alimentos latinos en Los Ángeles, Cal. E.U.</b>	<b>16</b>
<b>3.- Producto de propietarios poblanos exitosos en Estados Unidos.</b>	<b>17</b>
<b>4.- Ubicación de tortillerías de origen mexicano en Nueva York,</b>	<b>18</b>

### **ANEXO DE CUADROS**

<b>1.- Regiones socioeconómicas del Estado de Puebla</b>	<b>37</b>
<b>2.- Características del Crédito a Hogares, año 2002-2022</b>	<b>74</b>
<b>3.- Modalidad microempresas familiares</b>	<b>82</b>
<b>4.- Modalidad IMSS</b>	<b>83</b>

### **ANEXO GRAFICO**

<b>1.- Distribución de entidades de negocios en México, 2020</b>	<b>19</b>
<b>2.- Entidades económicas por sector económico</b>	<b>20</b>
<b>3.- Distribución de las actividades económicas en Puebla.</b>	<b>23</b>
<b>4.- PIB México variación %respecto al trimestre anterior 2012-2018</b>	<b>24</b>
<b>5.-Número de empresas según su conocimiento de los programas</b>	<b>32</b>
<b>6.-Variación del PIB 2012-2018</b>	<b>33</b>
<b>7.-Participacion y crecimiento de las actividades productivas 2012-2018</b>	<b>36</b>
<b>8.- Población ocupada por sector de actividad.</b>	<b>45</b>
<b>9.-Razones por la cual no se les otorgaron financiamiento a empresas.</b>	<b>47</b>
<b>10.-Participacion y crecimiento de las actividades productivas 2012-2020</b>	<b>48</b>

<b>11.-Tasa media de crecimiento de actividades productivas 2012-2020</b>	<b>50</b>
<b>12.-Participacion y crecimiento de las actividades productivas 2017-2020</b>	<b>53</b>
<b>13.-Comportamiento de las actividades productivas 2017-2020</b>	<b>54</b>
<b>14.- Los diferentes tipos y niveles de ingreso</b>	<b>55</b>
<b>15.-PIB 2012-2021</b>	<b>59</b>
<b>16.-Índice de morosidad por tipo de cartera.</b>	<b>61</b>
<b>17.- Población desocupada 2020 – 2021 (Millones de persona )</b>	<b>63</b>
<b>18.- Retraso en el pago de deuda por tamaño de empresa 2021</b>	<b>65</b>
<b>19.- La implementación de medidas laborales las empresas Ante Covid19</b>	<b>66</b>
<b>20.-Implementacion de medidas de empresas conforme a su tamaño Covid19 2020-2022</b>	<b>66</b>
<b>21.-Implementación de medidas de empresas conforme a su tamaño Covid19</b>	<b>67</b>
<b>22.- Las necesidades de crédito de grandes empresas en México 2015 a 2020</b>	<b>76</b>

